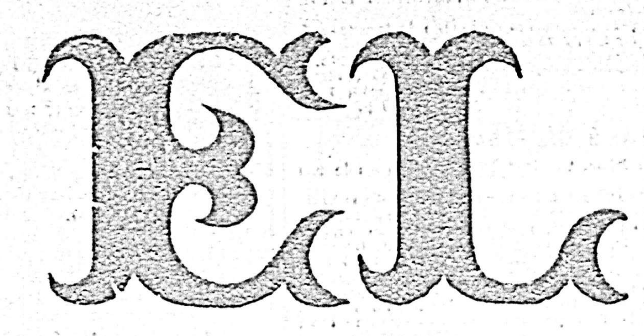
Miércoles 18 de Octubre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,083

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 45
onde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses: 10.50
Por un año: 20.00
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

OCTUBRE 18.

San Lucas Evangelista y santa Trifonia.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 15, 17, 20, 23, 26 y 30.

La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yi y Florida, los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.

Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para la Florida, los dias 1.º, 8, 15, 21 y 27.

Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.

Otra mas la «Villa de Rocha», sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Ajencia calle 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 1/2 de la tarde.

El *América* sale hoy á las 6 de la tarde para el Rosario de Santa Fé con escala en Buenos Aires.

EL SIGLO

Corrales de Abasto.

Se nos han proporcionado algunos datos estadísticos sobre el consumo de ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino y producto del impuesto establecido [illegible]

[illegible]

Helos aquí:

[illegible]

1869—Id. vacunos 97,315 á 14 rls.	126,293 00	
Idem idem lanares 61,808 á 21 cts.	13,507 76	
Idem idem cabríos 12,157 á 12 cts.	1,458 84	
Idem idem porcinos 1,051 á 80 cts.	840 80	
	15,807 40	142,100 40
1870—Id. vacunos 87,533 á 14 rls.	122,546 20	
Idem idem lanares 74,806 á 22 cts.	16,457 32	
12 id. cab. 5,145 á 12 id. { En 7 meses de	617 52	
11 id. por. 1,651 á 80 id. { Enero á Julio }	1,328 10	
	18,403 64	140,949 84

En el año 1870 solo figuran en los datos oficiales 7 meses por haber sido enajenado desde esa fecha el derecho del ganado cabrío y porcino y hemos calculado en los 5 meses restantes del año en la misma proporcion de los 7 meses anteriores, resultando por 12 meses: 8822 animales cabríos.
2847 id porcinos.

Tenemos, pues, que el consumo en los tres años 1868, 1869, 1870, en que está completa la estadística y que da el resultado que se demuestra, es que nos sirve para tomar el término medio sobre el que vá basado nuestro cálculo.

	anim. vacs.	id. lanares	id. cabr.	id. porc.
1868	91,350	63,937	11,926	970
1869	97,315	61,808	12,157	1,051
1870	87,533	74,806	8,822	2,817
En 3 años	276,198	199,651	32,905	4,868
En 1 id. término medio	92,066	66,550	10,968	1,623

PRODUCTO DE LA RENTA EN UN AÑO.

92,066 anims. vacs. á 14 rls. $		128,892 40
66,550 id. lanares á 22 cts.	14,641 00	
10,968 id. cabríos á 12 id.	1,316 16	
1,623 id. porcinos á 80 id.	1,298 40	17,255 56
	$	146,147 96

Tomando en consideracion el progreso natural del pais, hemos aumentado despues de los tres primeros años un 10 p.% cada tres años, resultando:

	anim. vacs.	id. lanares	id. cabr.	id. porc.
1 á 3 años cada año	92,065	66,550	10,968	1,623
4 á 6 id. id. id.	101,273	73,205	12,065	1,785
7 á 9 id. id. id.	111,400	80,526	13,272	1,961
10 á 12 id. id. id.	122,540	88,579	14,599	2,160

Las ocho propuestas presentadas son:

N.º 1. D. Luis Antequera—Ofrece construir el edificio de una estension de 1,300 metros en terreno de 100 cuadras, situado sobre la línea del Ferro Carril, lindando por una parte con calle pública y por la otra con el arroyo de las Piedras.

Pide en pago de las 100 cuadras, edificio etc., que estima en no menos de $150,000—por 10 años—50 cts. por cada animal vacuno que se mate para el consumo ó se embarque para exportacion—10 cts. por cada animal lanar y cabrío—y 30 cts. por el porcino.

Pide tener un empleado para fiscalizar la renta conjuntamente con el administrador del ramo, cuyo sueldo abonará la mitad la Municipalidad.—El capital libre de toda contribucion ó impuesto.

N.º 2. D. Alejo Langlois—Ofrece construir el establecimiento, casa de habitacion con 10 piezas en terreno de 80 manzanas, situado en la márgen izquierda del arroyo de las Piedras—Un tran-way ligará el establecimiento con el Ferro Carril en la estacion de Colon ó en el punto que indicara el Gobierno.

Pide en remuneracion por 10 años—30 cts. por cada animal vacuno que se mate y el 50 p.% de lo que se cobra actualmente ó en adelante por el ganado menor.

La sangre de los animales le será vendida para su esplotacion.

N.º 3. Sres. Santayana y Ca.—Ofrecen comprar á la Municipalidad un terreno de 150 cuadras que esta posee en el Pantanoso á su precio costo que son 9,000$.—El edificio tendrá la estension para matar diariamente hasta 800 animales vacunos.

Construirán tren-ways á todos los mercados de la capital, ó á los puntos que el Gobierno exigirá, los que esplotarán por 14 años. La casa de la tablada vieja será reedificada para servir para la administracion. Las 150 cuadras anexas al establecimiento serán alambradas para servir de pastoreo.

La conduccion de las carnes se hará á razon de 4 rls por el ganado vacuno y 1 real por el ganado menor.

Piden en remuneracion por el término de 9 años, 25 cts. por cada animal vacuno que se mate para el consumo y el 50 p % de lo que se cobra actualmente y en adelante por el ganado menor.

Las obras etc. serán concluidas en el término de 8 meses.—Al firmar la escritura pública, la Municipalidad recibirá 9,000$ valor de su terreno vendido al proponente, el cual volverá á ser propiedad de ella despues de los 9 años.

N.º 4. D. Juan J. Montero—No indica punto; dice que establecerá los corrales en cualquier punto que para este fin comprará, y aun si fuese al costado del Ferro-Carril Central del Uruguay.—No obstante esto, construirá un tram way que ligará el Establecimiento con el ferro-carril. El edificio se compondrá de 129 varas por 72 ½ varas;—su costo $115,000. La propuesta es por 9 años y 11 meses, y pide el proponente en remuneracion por el ganado de las cuatro especies que se mate para el consumo diariamente,

3 ½ reales por animal vacuno
1 idem idem idem lanar
½ idem idem idem cabrío
1 idem idem idem porcino.

ó diariamente el 32 p % del producto total de la renta.

N.º 5. D. Antonio Vidal—Ofrece edificar el establecimiento en la costa Sud de la ciudad y presentará los planos tan pronto como le haya sido aceptada su propuesta. Se compromete á concluir el establecimiento en el término de un año.—Pide en remuneracion por el edificio etc. que quedará propiedad de la Municipalidad despues de 12 años y cobrará por la faena durante este tiempo.

4 ½ reales por animal vacuno
1 idem idem idem lanar
½ idem idem idem cabrío
1 ½ idem idem idem porcino.

N.º 6. D. Mario R. Perez—Ofrece construir el Matadero Público en la Barra de Santa Lucía; el que tendrá 320 metros de largo por 110 de ancho; estima la obra en $ 140,000 — Construirá un tram-way para la conduccion de las carnes de las 4 especies que se benefician, que esplotará por 18 años, al fin de los que quedará en perfecto estado para la Municipalidad.—Por todo pago del valor de la obra y del tram-way pide por 4 años los derechos del ganado lanar, cabrío y porcino—Precio de conduccion de carnes,

40 cents. por animal vacuno
3 idem idem idem lanar y cabrío
20 idem idem idem porcino

N.º 7. D. Roberto Fein—Ofrece construir el edificio para Corrales de Abasto, en el Pantanoso, terreno de Toduri—estima la obra en 115,000$—bajo el plano y condiciones que presentó.—Construirá un tram way que esplotará por 12 años, ó se arreglará con el Ferro-Carril para la conduccion de las carnes—las que ofrece conducir á menos precio, que el que hoy cuestan—si construye aquella, á los 12 años quedará de propiedad de la Municipalidad.

Pide en pago, 6 años del producto de los derechos del ganado lanar, cabrío y porcino.

N.º 8. D. Manuel C. Goluzzo—Ofrece edificar el matadero público en el paraje que el Gobierno le señale y lo ligará por medio de un tram-way con el ferro-carril en el punto que el Gobierno crea conveniente. Igualmente se compromete á construir tram-ways á todos los mercados de la ciudad, si fuere preciso.

La obra tendrá 140 varas por 97 varas en una superficie de 12,648 varas.

Durante los 9 ½ años del contrato, cobrará diariamente por el ganado beneficiado

3 ½ reales por animal vacuno
1 idem idem idem lanar
2 idem por idem porcino.
½ idem idem cabrío

ó el 30 p.% diario del producto total de la renta.

Pide ademas la extraccion de panzas y demas residuos para su esplotacion.

Comparadas, pues, las propuestas, nos dan el siguiente resultado:

	Término de la propuesta	Producto de la renta gan. vac.	id. menor	Total
N.º 1 L. Antequera	10 años	518,378.50	92,776 80	611,154.50
Id. 2 A. Langlois	10 »	310,725 21	97,157.62	407,882.83
Id. 3 Santayana y Compañía	9 »	228,554 25	85,674.63	314,228 88
Id. 4 J. J. Montero	9 » 11 mes	359,290.87	57,557.31	416,848.18
Id. 4 Id. id	9 » 11 »	459,855.91	61,570.57	521,426.48
Id. 5 A. Vidal	12 »	576,826 65	110,461.30	687,288.45
Id. 6 M. R. Perez	4 »		79,748.78	79,748.78
Id. 7 Roberto Fein	6 »		103,705.98	103,705.98
Id. 8 M. C. Goluzzo	9 » 6 »	317,033.29	77,764.18	394,797.47
Id. 8 Id. id	9 »	399,705.04	51,849.80	451,554.84

Aceptamos la declaracion

Aun cuando en el artículo que damos á continuacion de un escritor que con frecuencia favorece nuestras columnas, se esponen ideas que no son las de este diario sobre las cuestiones financieras, lo insertamos complacidos en nuestras columnas, por las nuevas seguridades que en ese artículo se dan á nombre de los miembros de la Junta de Crédito Público, de que esa Corporacion no aceptaría en ningun caso solucion alguna que directa ni indirectamente alterase los principios fundamentales del Crédito, establecidos por la ley de 4 de Mayo.

Todo lo que sea robustecer el sentimiento de repulsion á las emisiones fraudulentas, *desnudas ó vestidas con el traje de las garantías*, importa prestar un eminente servicio al país.

Hé aquí el artículo de nuestro Colaborador Z.

UNA RECTIFICACION IMPORTANTE Á «LA BANDERA RADICAL.»

Sin entrar á discutir con *La Bandera Radical* cuál de las medidas á adoptarse para proporcionar recursos al Gobierno habria sido mejor, porque nunca podríamos entendernos, dada la táctica que en esta línea ha desplegado para buscar en todo razones que impongan *la paz á todo trance*, merécenos su último artículo sobre finanzas á decir algunas palabras.

Exagerándose el redactor de ese periódico la tolerancia manifestada por la opinion y por la prensa hácia la idea de que se usase por el Fisco el derecho de la emision menor, ó que un Banco lo adquiriese, ha deslizado la especie de que «la misma Junta de C. Público había hecho circular *proyectos de emision*.»

En cuanto á la opinion favorable de la prensa á que parece aludir *La Bandera Radical*, no ha sido por lo que en realidad pueda llamarse *emision de papel*; que entendemos es lo que todo el mundo rechaza, con cortas escepciones. No ha sido tampoco nada que menoscabase ó alterase las prescripciones de la ley de 4 de Mayo de 1870 que, tan mala como se consideró justamente en la época de su sancion, es el único punto de partida que podemos tomar para salir del curso forzoso. No ha sido sino el uso de un derecho, por parte del Fisco, ó la cesion de él, proporcionándole recursos que habrian hecho innecesario el ominoso impuesto de 2 p.% sobre la Esportacion, y el recargo de la Deuda Pública en 3.000,000 para buscar con qué solventar solo 1.200,000 pesos.

En ese último sentido concebimos nosotros un pensamiento, que no hicimos circular, á pesar de haber sido invitados á ello, sino que buscamos los medios de que pudiese llevarse á cabo, como es probable hubiese sucedido si los negocios leoninos no hubieran prescripto del terreno de la hacienda pública aquellos que revisten la gran condicion de la reciprocidad de ventajas.

Eso hicimos nosotros; y previo á todo paso, presentamos á la Junta de C. Público nuestro pensamiento, por si lo hallaba aceptable y se dignaba prohijarlo. Pero esa corporacion está tan firmemente opuesta á todo lo que se parezca á *emision*, que, coincidiendo en ese punto con *La Bandera Radical*, no quiso ni tomar nuestro proyecto en séria consideracion. Con tal motivo tuvimos ocasion de ver la unánime opinion de sus miembros activos actualmente, de que están, y estarán siempre decididamente opuestos á todo pensamiento que envuelva algo que, en lo mas mínimo falsée la Ley de 4 de Mayo, llevando su conviccion á tal estremo, que declararon no contribuirian con su continuacion en el cargo, á ejecutar ni aun una Ley que alterase los fundamentales principios del crédito que en la vigente se encuentran.

Al tomar conocimiento de lo avanzado á su respecto por la autorizada voz de la *Bandera Radical*, nemos sido autorizados para hacer públicas estas declaraciones, y descargar á la Corporacion de la acriminacion que se le hace—á lo que agregamos nosotros, revindicar el derecho de autor del proyecto que si bien ha tenido orígen en un caracterizado empleado de la Junta, lejos de ser apoyado, fué rechazado por la Corporacion.

Aprovechamos esta ocasion para declarar, que consecuentes á nuestras opiniones antes vertidas, celebraríamos muchísimo que el empréstito extraordinario se hubiese colocado lisa y llanamente, aun al vil tipo y onerosas condiciones que se han impuesto, antes que usase el Fisco el derecho de la emision menor—y mucho menos, antes que la enagenase á particulares, si la cuestion recursos hubiese quedado zanjada con esa colocacion. Pero ante el recargo de derechos de exportacion, espediente por todos reconocido como lo mas anti-económico posible, hubiésemos preferido que se esplotase la emision menor, perfectamente garantida, y aun sin garantía, si se nos apura.

La emision menor, en la cantidad indispensable para las transacciones, que es tan necesaria como el pan, habria proporcionado al Gobierno cuando menos lo mismo que vá á encontrar en la emision de 3.000,000 de Deuda Pública, que el pais pagará con 6 ó 7 millones, entre capital é interes. Seis ó siete millones costará, pues, á la industria del pais, el 1.200,000 $ que podria haber proporcionado la emision menor, y que aun llegado el peor caso, esto es, de que al fin no valiese nada, que se perdiese para los tenedores, no representaria sino una contribucion de 1.200,000 $.

El 2 p% con que nuestros únicos artículos de produccion quedan recargados—los seis ó siete millones que pesan mas de deuda, son á nuestro juicio un sacrificio hecho á las ideas exajeradas inculcadas en una parte de nuestros hombres públicos—son un homenaje al látigo de la prensa, un tributo á las preocupaciones—que siempre se rinde cuando falta la enérgica voluntad de combatirlas.

Quede, en fin, establecido, que la Junta de C. Público, ni ha formulado proyecto alguno de *emision desnuda ni vestida con el traje de las garantías*—como dice la *Bandera Radical*—y que si algun proyecto ha salido de la casa que ocupa la Junta, bueno ó malo, pertenece al que estas líneas escribe; pero que ni ese mismo se ha hecho circular.

Z.

Esplicaciones de los Sres. Marini y Ca.

A consecuencia de las líneas que consagramos ayer al incidente ocurrido entre la Colecturía y los Sres. Marini y Ca., estos señores nos han dirijido la carta que damos á continuacion.

Sr. D. José P. Ramirez.

Presente

Muy señor nuestro:

Habiendo visto en el número de hoy de su ilustrado diario, que vd. ha dedicado un artículo al incidente ocurrido entre la Aduana y nuestra casa, es de nuestro deber darle una esplicacion relativamente á la órden de retencion de nuestras mercaderías.

A consecuencia de haberinos rehusado al pago de los derechos, á no ser en la forma estipulada en los títulos de que somos tenedores, nos fué suspendido el despacho y tambien, trabada retencion de nuestras mercaderías, poniéndonos así en la imposibilidad de disponer de ellas ó transferirlas á terceras personas. Tres dias despues de esté hecho, en una entrevista que tuvimos con el Sr. Colector, reclamándole por semejante medida, nos declaró: Que en cuanto á la suspension del despacho, se veía en la obligacion de mantenerla en vigor; mas que relativamente á la otra disposicion, debia ser una mala interpretacion de los jefes encargados de las reparticiones de despacho y que en consecuencia, iba inmediatamente á ordenar su suspension tal procedimiento.

Al dia siguiente, el mismo Sr. Colector nos mandó notificar el decreto que trascribimos á continuacion, emanado del Ministerio de Hacienda:

«En contestacion á la nota de Vd., fecha 6 del corriente á la que se adjuntaba la protesta hecha por la casa de Marini y Cª, el infrascripto debe decirle que el Gobierno no admite dicha protesta y que debe Vd. notificar á dichos señores que de no satisfacer los derechos por ellos adeudados incurrirán en la multa que previene la ley de la materia.»

Dejando á la apreciacion de Vd. cuanto antecede, nos valemos de esta ocasion para suscribirnos con la mayor consideracion.

De Vd. afectísimo y S. S.,

Marini y Cª

Casa de Vd., 17 Octubre 1871.

Como se vé, no estábamos mal informados en cuanto referimos, si bien la órden de detener todas las mercaderías de los Sres. Marini fué despues revocada.

Con todo, la resolucion del Ministerio que transcriben los Sres. Marini al final de su carta, se presta á las mismas observaciones que antes espusimos.

El Ministerio, que sabe bien que quien falta á su compromiso y quien *trampea* á los tenedores de órdenes de 1ª Serie es el Gobierno, no tiene inconveniente en ordenar á la Colecturía que intime á los Sres. Marini que se dejen *trampear*, so pena de incurrir en la multa de 20 pesos por dia que la ley ha establecido contra los deudores tramposos.

El proceder del Gobierno no tiene en este caso justificacion. Esa energía y esa dureza están bien cuando se tiene razon y se procede en virtud de un perfecto derecho, pero es irritante cuando con ese procedimiento se quiere ahogar la voz de la razon y se oprime á quienes no hacen mas que usar de su derecho.

El Gobierno y los Generales

Reproducimos á continuacion una carta del señor Tezanos al Redactor de *Los Debates*, en que se hacen revelaciones muy curiosas y apreciaciones muy exactas sobre la responsabilidad que cabe al Gobierno en la desorganizacion del ejército y en la esterilidad de los extraordinarios esfuerzos que se vienen haciendo desde hace año y medio para vencer lo que en su orígen y durante algunos meses no pasó de ser una azonada de dos ó tres caudillejos insignificantes y nulos.

Nosotros creemos como el Sr. Tezanos, que con cualquier otro Gobierno, Suarez y Castro y Caraballo y Borges y cualquier otro Gefe que hubiese sido obedecido y que hubiese sabido obedecer, lo que habria dependido de que se hubiese sabido mandar, habria concluido la guerra cuando la guerra no pasaba de una montonera.

Con el Gobierno del General Batlle, en las condiciones en que se encontraba de desorganizacion y de desprestijio cuando se produjo la invasion, habria sido necesario que se hubiese levantado un hombre de cualidades muy superiores, que lo hubiese sometido todo, empezando por los hombres del Gobierno que sobreponian sus pasiones y sus odios en los momentos mas solemnes, á los intereses del pais y de la propia causa á que estaban afiliados.

En ese sentido y aunque disintamos en apreciaciones de detalle con el Sr. Tezanos, en cuanto al espíritu general de su artículo, no dejamos de encontrarle razon. Dice así:

Al Sr. D. Francisco Bauzá, redactor de *Los Debates*.

Estimado compatriota:

Esperé con verdadera ansiedad, leí con creciente interés su contestacion á mis pocas palabras en defensa de esos *pobres* generales que han hecho en esta guerra cuanto han podido y aquí los juzgan lo peor que pueden.

Francamente, ese escrito no parece dictado por el mismo autor de los anteriores.

«Mi mano no fué maestra para trazar las paralelas y *abrir las baterías*,» pero Vd. comprende que todo es relativo—la defensa debe ajustarse al ataque.

Seria impertinente jactancia aglomerar fuerzas sobre la debilidad.

Verá Vd. que en el curso del debate, esas paralelas trazadas sin maestría, se convierten en formidables círculos de acero, que impondrán la necesidad de someterse ante la majestad del derecho desconocido, y al brillo deslumbrante de la verdad mas pura é innegable.

Lo que V. ha tomado como el preámbulo del inmediato asalto, no pasa de la lijera inclinacion para recojer el guante arrojado diariamente por *Los Debates* á las primeras categorías militares del pais; que quiero defender porque la conciencia me lo manda y la voluntad me sobra; que debo defender porque participando de sus penurias de campaña, seria injusto en no apreciarlas debida y públicamente.

No vaya V. á decirme partidario apasionado de los *milicos*, porque seguramente le echo en cara sus doctrinas sobre el *ejército permanente*.

Ya que ellos dedicaron su vida á las mortificantes inquietudes de la guerra, justo es que no les falte una palabra amiga en sosten de su derecho, cuando los que aprendian á discutir mientras ellos les garantian la existencia de las aulas, los desheredan de lo único que tienen—sus cualidades militares, adquiridas con tanto sacrificio.

Pero sentemos la cuestion: «Los generales son nulos, porque no han terminado la guerra», dice V. en *Los Debates* con mas ó menos palabras, pero es ese el fondo.

«Y no acaban la guerra por andar en *veraneos*, bailes y banquetes, y haciendo cuarteles de invierno sin necesidad.»

Todo es falso, absolutamente falso.

Lo que sobra para hacer la guerra y hacerla con éxito, es general en jefe.

Lo que falta para que la guerra se haga como debe ser, es un Gobierno que sepa gobernar.

Castro, Caraballo y Suarez, todos son activos y capaces de desenvolverse sin embarazo.

El que es pesado, indeciso, que no adopta jamas temperamentos definitivos y que lleva á todo y á todos, los inconvenientes de la perplejidad, es el gefe de los generales, es el General Batlle.

Borjes se sublevó, puede decirse, á la autoridad que investía el General Suarez; licenció su fuerza, obligando á Suarez á estacionarse en Polanco, mientras iba hasta Paisandú á.....reunir la dispersada fuerza.

Todo esto acaecia casi frente al enemigo, cuando podia ser batido, obteniendo los fecundos resultados á que se prestaba la batalla del *Sauce*.

Va vd. á decirme que el General Suarez debió destituir á Borges.

No podia ser; desde entónces Borjes habia destituido á Suarez.

Escuche V.:—voy á darle datos que yo mismo he recojido, de que fuí testigo, sintiendo el íntimo disgusto que era consiguiente.

Llegamos el 25 de Mayo á Santa Lucía en compañía del General Batlle, que iba con la intencion de dar un *corte enérgico* y *conveniente* á la honda anarquía que debilitaba las fuerzas del Gobierno y separaba como á Güelfos y Gibelinos el ejército de Suarez y el ejército de Borges, que se titulaba entonces *Ejército de vanguardia*, debiendo ser *vanguardia del ejército*.

La noche antes pidió Suarez á Borges dos cañones para aumentar el número con que haria una salva en conmemoracion del dia.

Borges lo trató como á negro de Guinea y se quedó con los cañones.

¡Dulce y halagadora armonía entre compañeros!

Era esa la última *grata* impresion que tenia Suarez y su ejército, de Borges y su ejército.

Estaba aquello en plena vida de perros y gatos.

El Presidente, con esa calma que lo asemeja á un patriarca de los tiempos pastoriles, talvez preguntó primero por el *estado de los trigos* y se dedicó despues á acariciar su proyecto de cortar el nudo gordiano con golpe rápido, preciso y enérgico.

El General Suarez lo visitó á su llegada.

El General Borges mandó sus jefes y él se quedó para cuando lo creyera oportuno.

Talvez temia que lo cortés le quitara lo valiente.

Promueve una reunion de jefes el Presidente, y asisten todos los del ejército de Suarez y faltan todos los del ejército de Borges.

Suarez habló de bueyes perdidos y de que estando mal de salud se queria retirar; el Presidente sabia la enfermedad, pero pareciéndole bien el asunto de los bueyes, suspiró, sacudió el pañuelo, tomó su polvo, y lo de siempre: *¿cómo estarán los trigos?*

En ese momento apareció el *ejército de vanguardia* en la cuchilla próxima, haciendo evoluciones militares.

Se aproximó lo bastante para ser bien distinguido en sus tres armas, y aun contado el número de plazas.

¿Venia á lucirse al Presidente ó á manifestar á su jefe que tenia cómo apoyar; la falta á la cita, la falta de haber disuelto las fuerzas en el Norte, y la falta de obediencia en el pedido de los cañones?

¿Venia á pesar en el ánimo de alguno de los asistentes á una reunion donde se trataba nada menos que del cambio de jefe del ejército?

En mi opinion no tenia otro objeto.

Al dia siguiente (el 26) tiene lugar una gran parada militar.

El ejército de vanguardia tiende su línea á una distancia inusitada del otro ejército.

Fueron dos líneas distintas.

Recorre una el Presidente, acompañado del General Suarez, y una vez acabada, el General en Gefe de los Ejércitos se detiene y se queda como si se tratara de ir al campo de Aparicio.

Se hace rueda de gefes en seguida; el Presidente da á reconocer al patriota general Castro, y ni á ese acto solemne concurre Borges. Sigue en rebeldía. Mal principio. ¿Qué será despues?—¿Despues? Se verá á su tiempo.

Ahí tiene V. cómo era cierto que estaba destituido el vencedor del Sauce.

Es así cómo hace respetar á sus delegados el señor Presidente.

Y para demostrar á V. que á todos sus actos imprime la perplejidad que le es característica, reconociendo que Borges era un obstáculo en aquellos momentos, dejó al Ministro de la Guerra como un poder moderador, y es así que el Ministro de la Guerra, gefe de los generales, es subalterno de un general como encargado de una division, y que la Secretaría de Guerra de atenciones exigentes por la situacion, no tiene direccion.

¿Despues de esto, cree V. á Suarez culpable de la continuacion de la guerra?

Pues ya verá V. que tanto Castro como Caraballo, si no por las mismas emergencias, con poca variante, se encuentran en el mismo caso.

El mal está en la raíz, amigo mio; no pierda el tiempo en podar las ramas.

Pero hay mucho mas.

La guarnicion de Montevideo está paga con religiosa exactitud.

Los soldados de campaña han recibido *nueve pesos* en seis meses.

Aplíqueles Vd. la rigorosidad de las ordenanzas porque no le descubran al enemigo.

Castíguelos Vd. porque le indiquen apenas el *rumbo* que llevan.

Fusile Vd. al oficial que no le dé informes precisos sobre las fuerzas de Aparicio y dónde campa; que no se sienta alentado para empresas difíciles cuando sabe que aquí su familia perece de necesidad, mientras un enzanchado tiene rancho y sueldo puntualmente.

Eso seria horroroso.

No puede Vd. exigirle mas de lo que hace en virtud de los hechos que le espongo y no negará Vd.

Trate Vd. á palos á los cajistas de su diario, y no faltará mas que el regente los caiga en seguida con una *galera* por la cabeza, indignado por su mal servicio.

Hay que agregar á esto las caballadas, los campos y mil otras consideraciones que no ha tenido Vd. en vista, porque yo he palpado de muy cerca.

Pero quiero dejarle á Vd. la palabra hoy y despues seguiré.

Su S. S. y compatriota,

Isaac de Tezanos.

Corroboracion

En corroboracion de lo que ayer dijimos sobre la cuestion títulos de Aduana, damos á continuacion las líneas que acabamos de recibir de un respetable comerciante:

Sr. Director de *El Siglo*.

Este pueblo comercial no esperaba menos de su ilustrado diario, que verlo del lado de la justicia y dignidad del pais en la cuestion títulos de Aduana.

La historia del asunto es mas fea de lo que su artículo de ayer dá á entender.

Estos títulos han sido comprados por el comercio con un beneficio en muchos casos de solo 4 ó 5 p%, debido á la confianza (mal fundada) que inspiraba la firma del Ministro de Hacienda. Durante diez meses han sido recibidos en pago del 15 p% de derecho de importacion que no está adjudicado al servicio de las deudas, pero últimamente apareció una órden de Colecturía limitando el uso de los títulos á las liquidaciones de $ 100 para arriba en un solo permiso, y mas tarde otra órden permitiendo el pago de solo la mitad de tales liquidaciones en títulos.

Que los títulos deben ser recibidos por todo el 15 p.% de derechos, es evidente, por el hecho de haber procedido así la Aduana durante largo tiempo, por los términos de los documentos mismos donde dice que se abonará el descuento sobre el papel al tipo del dia, «y mas el descuento que corresponda *á la parte* de letra, es decir á las liquidaciones de un solo permiso que sean de $100 para arriba.»

Como son rarísimos los permisos de esta cantidad, el efecto de esas órdenes de la Colecturía es de prohibir el uso de los títulos á casi todos los tenedores de ellos.

Para los que tienen interés en el porvenir del pais es triste ver que pasen cosas semejantes, en momentos en que se trata de conseguir una posicion entre las naciones de buen crédito en las Bolsas europeas.

E.

Carta crónica

Un amigo venido espresamente de Buenos Aires para asistir al baile que tuvo lugar en el «Club Libertad» el sábado último, nos ha facilitado cópia de la carta que sobre el particular ha escrito á otro amigo de la vecina capital.

Siguiendo el refran conocido de que *«á falta de pan buenas son tortas*, la damos á continuacion á manera de *crónica oficial*:

Montevideo, Octubre 16 de 1871.

Querido Andrés:

Por fin tuvo lugar la tertulia en el «Club Libertad» *de gratos recuerdos y estúpido nombre*, como lo llamas tú, que no comprendes la denominacion política aplicada á una reunion social, y sobre todo la invocacion de la *Libertad* donde solo impera la tiranía y la arbitrariedad de los usos y conveniencias sociales. La cosa podrá ser ridícula y absurda, pero no es tan insignificante como á tí te parece. En este pais de las palabras, como diria Hamlet, el nombre de una sociedad, es el astro fatídico que precede á su nacimiento y ejerce constantemente su poderosa influencia en todos los actos de su vida.

Así, porque el Club se llama *Libertad* y no *Nacional*, las familias blancas han hecho de la asistencia á sus bailes de *particular*, una cuestion de partido y miran como apostatas y traidoras á las que penetran en aquellos elegantes salones, frecuentados por la mas escogida sociedad, y de donde la política está expresa y severamente escluida por los reglamentos sociales. He subrayado la palabra *bailes de particular*, porque como tú has estado en los bailes de máscaras del Carnaval último y te has encontrado allí con las principales familias y mozos del partido blanco, podrias creer que hay exageracion ó falsedad en mis palabras. Sin embargo es así, y por eso te he dicho, que esta es una simple y necia cuestion de nombres. De otro modo, una careta que se saca á la media hora de haber entrado al baile, y un dominó que á nadie oculta y que con frecuencia nada tapa, no bastarian para acallar esos escrúpulos de conciencia, esas invencibles razones que hacen llegar la influencia de la política de partido con todos sus ódios y pasiones hasta los centros de sociabilidad, manteniendo aisladas y divididas las familias.

Tú sabes que yo no soy *fusionista* á lo D. Andrés Lamas, ni *radical* á lo Carlos María Ramirez. En mi opinion los partidos actuales tienen que existir y existirán siempre, porque aunque inconscientes, informes, sin fisonomía característica, representan principios antagónicos de organizacion social que es fácil descubrir en su historia á través de su vida agitada y tumultuosa. El principio de *autoridad*, y el principio de *libertad*: he ahí las dos rocas, cuyas cimas el oleaje histórico deja incesantemente descubiertas en el seno de los partidos en lucha.

Pero esto no quiere decir que los partidos deban conservar eternamente su organizacion actual, si es que organizacion puede llamarse la que hoy tienen.

Lo que los partidos tienen y deben perder, es esa parte de personalismo, que hace imposible su coexistencia, en el terreno de la vida pública; sus odios infundados, consecuencia de sus preocupaciones inveteradas que á su vez son efecto del aislamiento y de la division en que han vivido las familias durante la guerra de nueve años. Y para llegar á este resultado, hay dos medios fáciles y eficaces: la vida social, que estrecha los vínculos de amistad y estimacion entre los individuos, y la vida literaria que unifica las ideas y los sentimientos en la region serena del arte y de la ciencia, y acostumbra á los hombres á la discusion tranquila y abstracta de los principios.

Pero me olvido que te estoy haciendo una crónica de baile, y que á esta clase de literatura, le pega la política como á un Santo Cristo un par de pistolas. La culpa no es mia, sino del modo de ser de esta sociedad, donde hasta la manera de dormir y de comer está vinculada íntimamente con alguna grave cuestion de política trascendental.

Dejo, pues, mis *puntos de partido* y vuelvo á mi *punto de partida*.

Decia, que *por fin* tuvo lugar el sábado último, la tertulia en el «Club Libertad» de que te hablaba en mis cartas anteriores. Y digo por fin, porque ya la cosa se iba pareciendo al rey D. Sebastian y al mate de las Morales, en lo anunciado y esperado.

Su realizacion se debe esclusivamente á D. Pedro Marques, á Pedro Lastarria y á Gabriel Martinez, que se han metido como quien dice en el bolsillo, las insuperables dificultades financieras que le servian de obstáculo.

¿De dónde tanto empeño? dirás tú: De Pedro Lastarria y de Gabriel Martinez, yo sé la causa, pero no te la digo porque pertenece al sagrado de la vida privada. En cuanto á D. Pedro Marques es diferente, por que en mi opinion ha mediado una razon de vida pública. Me esplicaré:

Como puedes verlo en la targeta que te adjunto, D. Pedro es el *Presidente* de la comision que invita.

Ahora bien, siguiendo la regla de la influencia omnipotente que aquí tienen los nombres, es casi seguro que la cuestion de la próxima presidencia de la República se reduzca al fin á una mera cuestion de nombres. Entonces, lo natural es suponer que despues de los Juanes le toque el turno á los Pedros, y D. Pedro Marques, como otros Pedros que yo y tú conocemos, se previene, por lo que pudiera suceder, y se ensaya en las comisiones de baile, acostumbrándose á oirse llamar Presidente y á ejercer las funciones presidenciales.

Talvez te haya llamado la atencion que yo te diga que despues de los *Juanes* le toca el turno de la presidencia á los Pedros. Has de saber, pues, que el Presidente de este pais, se llama D. Juan Lorenzo Batlle; pero él se ha suprimido su primer nombre para impedir los *calembourgs* á que daria lugar la oposicion su epigramático nombre de D. Juan L.

Ahora ya sabes la causa del empeño de D. Pedro Marques, que al fin de cuentas ha de poder decir de su Presidencia lo que Sancho de su ínsula: *si buena Presidencia me tengo, buenos pesos me cuesta*.

Contra las predicciones generales, la tertulia estuvo concurrida y animada durando hasta las cuatro y media de la mañana.

Tú conoces el teatro de las operaciones en todos sus escondrijos y recobecos, por haber maniobrado en él el carnaval último con aquella misteriosa mascarita que te acusaba á tí de ser largo de manos y tú á ella de ser corta de talle. Paso, pues, por alto, esta parte descriptiva y necesaria de todo parte militar.

—¿Quiénes faltaron? ¿quiénes estuvieron? ¿cómo estaban? ¿qué hicieron? me preguntas.

¡Eh! poco á poco, vamos por partes.

Desde luego no estaba la *Andaluza* que tanto te intrigó en los bailes de Carnaval, ni la picante *Indígena* de la calle del Rincon, pero estaba Juan Blanco, *que es lo mismo*, como dice tu amigo D. Policarpo, cuando le piden paquin celeste y él *ofrece* rapé negro.

Tampoco estaba *Saint Antoine le Grand* aquella de los ojos garzos y las largas pestañas dadas vuelta, que tantas vueltas te hacia dar á tí al cabo del dia por la Plaza Constitucion.

Ni aquella morena de los ojos negros y talle de palmera asiática, de quien decia un amigo nuestro, y lo decia en latin para mayor claridad; «que le pertenecia *in facie eclesiæ*» porque fué en los bancos de frente á la Matriz, donde le hizo su primera declaracion, un Viernes Santo por mas señas.

Faltaban muchas otras, que á tí no te importa ni á mí tampoco, y por consiguiente no hay para qué nombrarlas.

En cambio habia un verdadero enjambre de *pollas* que hacian su *debut* en sociedad, á cual mas bonitas y picantes.

Aquí te hubiera querido yo ver á tí, célibe camastron, que á traves de tus canas bien teñidas y de tus arrugas cuidadosamente disimuladas, descubres tus pasadas primaveras en esa creciente aficion á las *pollitas*, que es la aspiracion instintiva de la vejez á regenerarse en esa fuente májica de Juvencio de la belleza y la inocencia.

Aquí te hubiera querido ver, digo, para elejir entre una graciosa morenita de ojos negros, fresca como las rosas que recordaba el color de su vestido, y aquella otra, del traje blanco como el armiño de la *carolina*; pero sobre todo, yo hubiera querido ver cómo pasabas sin derretirte como Contradanza, ó esponjarte como D. Márcos, por delante de aquella linda criatura de los ojazos negros y de gracia gaditana, capaz de convertir en *dias* las mas oscuras noches.

¡Y si hubieras visto á Carmencita, con su aire modesto y su belleza suave, como las violetas que adornaban su traje blanco!

Vamos, era cosa que te hubiese pasado lo que á aquel burro de la fábula, que teniendo tanta sed como hambre, se murió de hambre y sed, entre un cántaro de agua y un atado de alfalfa, por no poderse decidir á escojer entre lo que habia de tomar primero.

¿Te acuerdas de aquella linda y elegante niña, que con su pelo empolvado parecia una marquesita del siglo 18, en los bailes del Club, en Carnaval? Estaba tambien. Un amigo nuestro que anduvo con ella gran parte de la noche, me decia con aire de hombre que ha descubierto una mina. Es un verdadero *cerro de los Melones*. Y el vestido color de oro de la aludida, sus ojos negros rasgados, de miradas revolucionarias que revelan el combustible oculto de su alma y otros detalles plásticos de no menor importancia, daban á la metáfora de mi amigo una propiedad irreprochable.

Y á propósito de vestido color de oro, Camila, aquella á quien llamábamos *half pound* con relacion á su hermana mayor la de formas estatuarias, á quien llamábamos *pound*, no sé porqué, estaba lindísima con su traje color de *oil metal*.

De aquel grupo que paseaban juntas el verano pasado en el Paso del Molino, estaban Magdalena, Cristina y C ra; por no decirte un pleonasmo no te digo si estaban físicamente bien; pero en otro sentido puedo asegurarte que Cristina y Magdalena estaban perfectamente.

Aquí me falta la memoria para seguirte enumerando las demas niñas que habia y que merecerian ser enumeradas. Pero ¡qué diablos! esto no es un inventario solemne de bienes de difunto.

¿Y de casadas?

¡Chist! no hablemos de frutas prohibidas.

Los maridos son gente muy maliciosa y podrian tomar por una declaracion amorosa mi sincera opinion sobre la elegancia y belleza de sus consortes. Solo te diré que he envidiado á Volney, que como sabes se inmortalizó escribiendo su obra sobre Palmira. Nada de malicias; hablo de la histórica ciudad asiática arruinada por Aureliano y defendida por Zenobia.

No te hablo de los trages que mas se distinguieron, porque sé bien que tú, fanático admirador de la estatuaria antigua, has considerado siempre eso, como un *estorbo costoso* en las mujeres. Ademas ya sabes que yo tengo un talento admirable en esta materia para confundir los *ruches* con los *ruedos* y las *tertas* con los *entoneletes*; razon por la cual he envidiado mas de una vez en sociedad de señoras la habilidad descriptiva de Tomas Eastman, que le dá tres rayas en estas cuestiones á la mas acabada modista.

La parte bucólica se reducia á un abundante y bien servido, de eso que ahora llaman con la mas perfecta impropiedad *refresco*; es decir, café, chocolate, vinos, sandwichs, pasteles y caldo. Refréscate con eso si puedes.

Al principio oí decir que habia pavos; pero yo no los ví; verdad es que tampoco ví á algunos de los señores de la Comision, y ellos eran me han dicho despues, los que sabian donde estaban guardados.

Y con esto pongo punto final á esta desmesurada carta. Si acaso se me hubiese quedado algo importante en el tintero, que no lo creo, te lo comunicaré en primera oportunidad en suplemento.

Tuyo siempre—

Pepe.

EXTERIOR

Inauguracion de la Exposicion en Córdoba

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, TRANSMITIDO TELEGRÁFICAMENTE

Señoras y Señores.

Al dirijiros la palabra desde el centro de este palacio, rodeado de los bellos jardines que el arte ha improvisado á su alrededor; entre la multitud de máquinas é instrumentos de la industria moderna, y de tan variados objetos como de todas partes de la República se han acumulado, tengo que refrescar el recuerdo de la pampa que acabo de atravesar, y de los monumentos que decoran esta ciudad, para no olvidar que estamos en la Córdoba Americana, y no creerme transportado á otros paises ú otras ciudades, cuyas exposiciones hemos presenciado. Tal como es *La Exposicion de los productos del suelo é industria argentina*, que hoy se inaugura, puedo deciros, con la esperiencia del viajero, que llena y excede los objetos que el Congreso y el Ejecutivo se propusieron al decretarla.

En ella está dignamente representada la parte de la industria estranjera que ha de ayudarnos en nuestros trabajos. Estando los productos espontáneos de nuestro suelo, los artefactos é industrias de nuestras manos, estánlo, debo decirlo con satisfaccion, el buen gusto y el celo de los ciudadanos que han consagrado sus desvelos á realizar el pensamiento; estánlo, en fin, el pueblo argentino de las varias provincias; y las fisonomías complacidas que veo en todas direcciones, completan este cuadro halagüeño, el primero de su género entre nosotros, acaso el precursor de uno mas perfecto en época mas adelantada.

Cuando contemplaba desde lejos hace un año, en medio de alarmas que traian perturbados los ánimos, á los obreros que hoy me rodean, llevando adelante la obra confiada á sus manos, no podia apartar de mi memoria aquel hecho simbólico con que la tradicion ha honrado el génio de Arquimedes. Pareciame que si los bárbaros hubiesen penetrado hasta este recinto, la «Comision» les habria pedido como aquel, una tregua para terminar el trazo de un cuadro de flores ó el remate de alguna de esas molduras. El bien por sí mismo, la civilizacion y la ciencia exitan hoy fanatismos que como los de Livingstone en el seno del Africa, ó de los esperimentadores en el gabinete de química, suelen tener por término hasta el martirio.

De intento evoco el recuerdo penoso de perturbaciones que acaban de conmover la tranquilidad pública. La revuelta de los caudillos y la Exposicion de los productos del trabajo se tocan y se confunden como el dia y la noche, y nunca podrá decirse mejor que en la ocasion presente: *esto matará á aquellos.*

Agrupamos ahí por la primera vez, los elementos que revelan nuestro modo de ser presente, y los que mediante el trabajo, prometen medios de subsistencia para millones de habitantes en lo futuro. Leccion instructiva para todos! Instructiva por las riquezas que el suelo encierra y aun no han recibido forma y valor por el trabajo; instructiva por los artefactos en que se ensaya nuestra tímida industria: instructiva, en fin, por su deficiencia misma. ¡Cuántas veces el silencio es mas elocuente, la oscuridad mas ilustrativa, el vacío mas repleto, que las afirmaciones que aquellas *no-existencias* niegan!

Una obra provechosa y muy digna de alabanza haria el espectador estraño, que nos hiciese la descripcion, no ya de lo que aquí vea espuesto, sino de lo que eche de ménos, y se sorprenda de no encontrar.

Señores Comisionados de la Exposicion: ¿hay en alguno de esos compartimientos muestras de papel producido por nuestros molinos? Cómo! El papel que es el pan de la civilizacion; el papel que mide la cantidad de ideas que gasta diariamente un pueblo: el papel que es el Fénix moderno, que despues de haber servido á cubrir y engalanar el cuerpo, resucita para hacerse intérprete y heraldo del alma, el papel no se fabrica en nuestro pais?

Recorro en la imajinacion los pueblos aun medio civilizados que no lo fabriquen, y no encuentro ninguno!

Hé aquí un grande hecho histórico. Yo he visto en la humilde habitacion del pobre, en la última y mas apartada aldea de la América del Norte, en el rincon mas oculto de la casa, un cajon ó una cesta en que la familia deposita con prolijidad todo desecho ó recorte de tejidos; y mediante algunos céntimos, el *trapero* hace de ellos su colecta; y de los andrajos de una aldea se llena un carro; y cien carros se dirigen de todos los rumbos hácia un molino, de donde á poco se vé salir en rio nítido, blanco, en una hoja continua de papel que cortada de distancia por tijeras mecánicas, se acumulan en *resmas* que vuelan á recibir la impresion de la palabra escrita, la que arrojada despues á todos los vientos en forma de cartas, libros, diarios, ilumina el mundo, convirtiéndose en una antorcha de luz, de poder y de civilizacion!

Y nosotros somos sin embargo, los inventores del papel ó sus introductores en Europa. Yo he alcanzado á ver todavía en España, patria de nuestros antecesores, el taller del obrero que á mano y en pequeña forma, vacia su hoja de papel florete, tal como lo practicaron nuestros padres en Andalucía, Valencia, Córdoba y Granada cuatro ó cinco siglos há! Somos nosotros los españoles, los que hemos dotado al mundo moderno de esta preciosa plancha de reflejar las ideas, reteniéndolas con mas tenacidad que el bronce y el mármol. ¿Y cómo es que hoy tenemos que introducir este artículo de lo que á otros sobra, y hasta exonerarlo de derechos fiscales, tal es la necesidad que de él sentimos?

Hé aquí porque pudiera ser esta Exposicion de nuestra industria el comienzo de una rejeneracion social, que muestre á la presente y á la próxima jeneracion, el camino por donde hemos venido estraviados, á fin de que lo eviten cuidadosamente. Si no veis papel, ni vidrio, ni azulejos, ni terciopelos de seda, obra de nuestras manos, como lo fueron de las de nuestros padres, en otro clima y en otro tiempo, es porque ellos cometieron en España un crimen que Dios ha castigado mas allá de la cuarta generacion, y del cual sus hijos somos víctimas espiatorias.—á dos mil leguas de distancia y cuatro siglos mas tarde—La espulsion de moros y judíos.

No eran moros los espulsos! eran españoles que de padres á hijos venian habitando durante ocho siglos, el rico suelo de la Bética, como eran descendientes de Cántabros, de Celtíberos y Godos los otros españoles que los espulsaron. La historia consigna á veces epítetos calumniosos con que se disfrazan las iniquidades de una época, y que son conservados por las generaciones cómplices ó simpáticas al delito. *Mendigos* hubo en Holanda, *descamisados* en Francia, y *salvajes unitarios* entre nosotros, como en España moros y judaizantes. ¿Sabeis lo que estos réprobos eran? La parte mas adelantada de la sociedad en su pais y en su época.

El fanatismo es la ignorancia armada y asustadiza, pretendiendo detener el progreso, que es el soplo divino, el espíritu de Dios que marcha sobre las aguas.

De aquí nuestro atraso. Sin el obrero quedó desierto el taller y muerta la industria, y la pérdida de la industria comprometió el porvenir de la raza entera en España y América, quedando así destituida del poder fabril que asegura el bienestar á los que merecen tierra ó capital.

Desde el cabo de Hornos hasta Méjico hay ménos fábricas de papel y de vidrio que las que encierra la ciudad de Pitsburg en Pensilvania, con ménos de cien años de existencia, y á doscientas leguas de la costa.

California era hace veinte años carne de nuestra carne y hueso de nuestro hueso. Allí la tierra estaba como aquí dividida en estancias, y el habitante á caballo se llamaba *ranchero*. El año pasado produjo treinta y tres millones en máquinas y tejidos de lana y seda, y sus productos agrícolas valieron mucho mas, sin nablar de sus minas que proveen de oro, plata y azogue al mundo. Sus frazadas solamente han bastado para espulsar nuestras lanas del mercado americano.

La industria ha hecho aquella transformacion; y veinte años han bastado para que en aquel estremo de América, se haga lo que en tres siglos no fué parte á realizar la colonizacion sin artes industriales en el resto del continente que fué español.

Otro legado de raza es la carencia del sentimiento que llamaré económico; somos raza de poetas; asistimos todavía á los tiempos heróicos; fueron nuestros pueblos fundados por héroes al servicio de una idea, la conquista de un mundo nuevo. Clavóse el pendon castellano ó la cruz donde hubo arrimo para un fuerte: al torno del fuerte se agrupó una poblacion, cuatro siglos despues fué ciudad, y se encontró al tiempo de emanciparse de la madre patria, sin via de comunicacion hácia las costas, con pueblos diseminados, donde para otros fines que el bienestar de sus habitantes, se habian echado los primeros planteles.

La América del Norte fué poblada por emigrantes espontáneos, que eligieron libremente el suelo propicio para la industria propia. Las trece colonias se establecieron á orillas del mar, y casi no conocieron caminos de tierra por inútiles al principio, pues se guardaban de estenderse hácia el interior del continente. Con la revolucion de la Independencia, con el vapor por los rios navegables y el ferro carril por los montes y los valles, se lanzaron al interior, no obstante la admoniciones de Washington; y han agregado á su escudo veinticuatro estrellas mas que representan los nuevos Estados.

Nosotros ni con la independencia nos hemos curado de la enfermedad colonial de abarcar tierras sin poblarlas por falta de industria y de agricultura. Los ferro-carriles tienen que atravesar los centenares de leguas que separan las poblaciones, para inyectarles nueva sangre, y servir de arterias para que esta anime y vivifique el cuerpo social.

Tan hereditaria es en nosotros esta carencia de sentido económico, que el doctor Francia aisló al Paraguay, cerrándolo al comercio del mundo, precisamente cuando el comercio golpeaba con la Independencia á la puerta de estos paises, como Bolivar constituia una nacion de su nombre, prescindiendo de puertos y vias de comunicacion.

Las convulsiones que en medio siglo aun no cesan, son la espiacion de aquellas anomalías con que hemos venido á la existencia. Reparar estos errores, buscar los elementos que nos faltan, ensanchar la esfera de accion, utilizar las materias de que el trabajo pueda sacar ventaja, introducir instrumentos auxiliares del esfuerzo humano, hé aquí lo que con esta Exposicion puede y habrá de conseguirse en parte.

No os detendré por mas tiempo en consideraciones generales. Los productos están ahí, y cada uno los apreciará segun su importancia. Están distribuidos por Provincias, segun su procedencia, aunque otra colocacion exigiera un órden clásico de las materias. Vereis las pieles y las lanas que representan la industria pastoril, llevada en nuestro pais á un alto grado de perfeccion que el comercio y las fábricas europeas reconocen y estiman. En la Esposicion Universal de Paris ambas obtuvieron el primer premio, pero hay un nuevo desarrollo de esta industria, que la Esposicion exhibe en gérmen. A las lanas americanas y Rambouillet, que nos vienen del vellon de la oveja europea, se agregan ahora las cabras de Angora que el Asia suministra, las llamas del Perú, las alpacas de Bolivia y la vicuña y el huanaco de nuestras montañas: ricas variaciones de materias testiles, con que podemos proveer al lujo europeo.

Los metales preciosos de esta Provincia, de la Rioja, Catamarca, San Juan, Mendoza y San Luis, que se ostentan en trece mil muestras, encierran promesas para lo futuro, que podrian atraer y crear enormes capitales con su esplotacion, como sucedió en Chile, California y Australia, que deben su poblacion y bienestar á la riqueza de sus minas.

Nada diré de las diversas materias aplicables á la industria de que hay profusa abundancia; de los mármoles y alabastros; de las piedras de sillería y semi-metales, ni de las sales aplicables á los usos de la vida. Dios ha derramado sobre la faz de la tierra, á veces con profusion, caudales que la industria humana recoje y hace servir á todas las necesidades. Un bosque es un campo cultivado por la accion fecundante del sol y de la lluvia; campo que el hombre esplota y cosecha, convirtiéndolo con el hacha en maderas, en carbon ó leña. El carbon de piedra es fuerza depositada para el futuro hombre culto, desde los tiempos primitivos de la creacion. Nuestra tarea y nuestro beneficio están de hoy mas en convertir en riqueza propia aquellos dones naturales, poniendo en actividad esas fuerzas vivas que duermen, esperando que la voz de la industria les diga como á Lázaro «levántate!»

Pero este génio de la industria es la inteligencia del pueblo. El Asia, el Africa y la América, están como nuestro suelo, preñados de riquezas naturales en eterno reposo; porque falta el espíritu que las evoca. En las exposiciones europeas se ha demostrado que los productos de cada pais están en relacion con el grado de desarrollo de la inteligencia; y vosotros tendreis ocasion de verificar este hecho aun en la nuestra.

Yo solo quiero señalaros algunos puntos culminantes que os sirvan de guia para juzgar en esta materia.

De las exposiciones europeas puede decirse que han sido un fiel espejo del trabajo y de la inteligencia del pueblo.

¿Creeis que en esta Esposicion están representados los productos del trabajo de cada uno de los dos millones de habitantes que pueblan la República?

Quisiera haceros sensible lo que no está aquí presente; y son un millon por lo menos de brazos cristianos que poco ó nada producen: un cuarto de millon de indios que vive de lo que aquellos elaboran, algunos miles de cristianos peores que indios, que desearian vivir de la destruccion de lo que el trabajo honrado ha acumulado en muchos años de fatigas. Este es un rasgo característico de nuestra sociedad; rasgo que nace del desierto, de la ignorancia, de la destitucion, del aislamiento y de todas las causas que abraza una sola palabra—la barbarie.

Cuando he oido (y hace cuarenta años que lo vengo oyendo) el grito siniestro de ¡mueran los salvajes unitarios! ó el estrépito de caballos en la Pampa ó el clamor de los que quedan arruinados, ó el jemido de las víctimas, me ha parecido oir en esos desahogos de las pasiones, en esos lamentos de las desgracias, un grito mas noble, mas justo—dadnos educacion, y dejaremos de ser el azote de la civilizacion; dadnos un hogar, y dejaremos de vagar por la inculta Pampa; dadnos una industria cualquiera, y nos vereis á vuestro lado creando riqueza en lugar de destruirla!.....

Porqué no he de tender, antes de concluir, una mirada de complacencia sobre el local de la Exposicion, sobre esta ciudad y provincia de Córdoba que contra muy buenas razones, fué elegida para ser teatro de esta reunion de los productos argentinos?

El Ferro-Carril y los telégrafos la tendrán luego por centro de muchas líneas; la Universidad con la profusa dotacion de profesores de ciencias naturales y exactas, justificará en pocos años su título. Sus sierras, con el estudio de su jeología y de su obra, se alzarán de cien codos mas, pues serán vistas y apreciadas por el mundo científico.

Su Observatorio Astronómico añadirá algunas conquistas en los cielos, sometidos al dominio del hombre; y cuando los palacios de Buenos Aires y del Rosario sean construidos con los mármoles de Córdoba; cuando su cal y yeso sirvan de cimiento á las obras hidráulicas de todo el Litoral y su campaña, Córdoba será menos docta quizá, pero en cambio será mas rica, próspera y generalmente civilizada.

Señoras y Señores:

Debo mi última palabra á la Comision Directiva de la Exposicion que inauguramos; á esta Comision que á traves de todos los obstáculos y resistencias, ha conseguido levantar esta obra monumental en el presente y en el porvenir y—siendo digna de la gratitud del Gobierno y mereciendo bien de la patria: débola en fin, á los expositores todos que han concurrido con su ciencia, con su industria y con su patriotismo á honrar al pais, dando las pruebas de que somos capaces de acometer con éxito estas obras grandes y fecundas de la civilizacion.

Que este ensayo sea el precursor de nuevas manifestaciones mas perfectas de nuestra cultura, y que la Esposicion de 1871, abra la série de las exhibiciones con que nos presentaremos al mundo reclamando un puesto honroso entre las naciones civilizadas.

Señoras y Señores:

Queda abierta la Exposicion Nacional de la industria y productos Argentinos.

D. F. Sarmiento.

Correspondencia para el «Siglo.»

Madrid, 9 de Setiembre de 1871.

Poco puedo decir de esta quincena. La política está veraneando como la banca, la nobleza, el comercio y la industria. Hasta el Rey se ha decidido á dejar la Corte por las provincias, despues de haber pasado algun tiempo en los jardines de la Granja, donde le espera su mujer Da María Victoria. Ha ido á Valencia, está en camino para Barcelona, y volverá por Zaragoza donde es fama que será visitado por el Duque de la Victoria, el General Espartero.

La *Gaceta* dice por de contado que le reciben en todas partes con grande entusiasmo, pero no son estas mis noticias. Hay por lo contrario en todas partes frialdad é indiferencia. Rodéante muchos curiosos, pocos entusiastas. Y esto se esplica. Se trata, en primer lugar, de las ciudades en que el partido republicano es mas fuerte. En algunas hasta es republicano el ayuntamiento.

Trátase en segundo lugar de una dinastía desconocida del pais, por la cual no pueden sentir los pueblos ningun género de simpatías. El Rey, por otra parte, es hombre sin iniciativa, que nada ha hecho, por lo cual pueda la nacion ver en él una esperanza. Convengo en que bajo un régimen constitucional poco puede hacer un monarca; pero tiene personalmente tantos medios de manifestar su amor á los adelantos de las ciencias, á los progresos de las artes, al desarrollo general de la riqueza!

Y el nada ha hecho ni pensado por promover ese desenvolvimiento.

A mi modo de ver, los amadeistas habrian obrado mejor dejando á su rey tranquilo en la Corte ó en la Granja y reservando su ida á provincias para cuando hubiese debido inaugurarse alguna obra pública de importancia ó hubiese ocurrido alguna calamidad que exigiese grandes consuelos y estraordinarios remedios. Habrian podido llevarle entonces á la provincia donde tal hubiese acaecido, sin estrépito, sin aparato de ninguna clase y las manifestaciones á su favor, pequeñas ó grandes, habrian tenido el carácter de espontaneas. Los pueblos habrian visto ademas un motivo en el viage, cosa que hubiera predispuesto en su favor los ánimos.

Pero los progresistas no suelen ser en España hombres de gran tacto. Para colmo de desacierto acompaña al Rey el general Córdoba, ministro en propiedad de la Guerra é interinamente de Estado, que habia sido siempre conservador y ahora al fin de sus años se ha hecho radical, sin que nadie acierte á ver en el cambio sino ambicion y egoismo. Es hombre impopular, que lejos de favorecer al Rey no puede menos de perjudicarle. Pero los progresistas no disponen de generales de talla: los hoy suyos son generales improvisados por Prim, que no se distinguen ni por su moralidad, ni por su talento, ni siquiera por sus conocimientos militares. No es estraño que Córdoba los tenga; pero lleva sobre los demas la ventaja de ser antiguo, de haber mandado en gefe la espedicion á Roma de 1848 y de haber sido en otras ocasiones ministro. Era bajo este punto de vista una adquisicion para los progresistas; así estos le recibieron con los brazos abiertos.

Pero, notese bien, á parte el subsecretario, que es un progresista á todo trance y no ve como se dice vulgarmente, mas allá de sus narices, está el departamento de la Guerra en manos de los unionistas. Ellos son los que tienen las direcciones de las armas y las mas de las capitanías generales de provincias, hecho que para la actual situacion es un peligro constante.

Porque no hay que hacerse ilusiones, los montpensieristas trabajan y trabajan de acuerdo con los alfonsistas, y tarde ó temprano han de hacer su alzamiento. Disponen de dinero, cuentan con parte del ejército y ó mucho me engaño ó tienen el apoyo de Thiers, republicano de ocasion, que quiere monarquías sólidas al rededor de Francia, aborrece la casa de Saboya, es orleanista y trabajará á no dudarlo por cortar los vuelos á Victor Manuel y establecer en España como pueda á los Orleanes. Es hoy Thiers presidente de la República con una Asamblea que estralimitándose de sus poderes se acaba de declarar constituyente, y es indudable que puede hacer mucho en favor de sus antiguos amos.

Así las cosas, fácilmente se comprenderá cuán conveniente seria estar seguro de los hombres encargados del mando de las fuerzas militares. Y esa seguridad no existe. Hay en el ejército, sobre todo en las armas facultativas, muchos enemigos de Amadeo que conspiran; que descaradamente hablan mal del Gobierno y hasta se atreven á decir que cambiarán la actual situacion como se cambia una decoracion de teatro.

Amenazan tambien los carlistas; pero estos son pocos hombres. Tienen á su lado la gente de Iglesia que solivianta los ánimos, condenando el matrimonio y el registro civil y el proyecto de secularizacion de los cementerios, cosas todas en menoscabo de su poder y su riqueza; pero está visto ya que este pueblo calificado de eminentemente católico no está dispuesto á verter por el catolicismo y mucho menos por los intereses del clero, una sola gota de sangre. Hacen mucho coro con la gente de Iglesia para quejarse, pero no para tomar las armas y ponerse bajo las banderas de la fé como soldados.

Ni hay tampoco en España por Cárlos VII el ardor que se supone. *Votos sí; hijos no*, decian el año pasado á los instigadores carlistas los habitantes de las Provincias Vascongadas que son las mas decididas por la causa de D. Cárlos. Y esto da ya claramente á entender lo que esta causa vale. Los levantamientos anteriores han sido posibles, porque los instigadores han hecho creer á los instigados que el alzamiento seria general en toda España y D. Cárlos en ocho dias llegaria á Madrid en triunfo en triunfo y sin casi disparar un tiro; luego que se han convencido de lo contrario, los insurrectos no han visto llegada la hora de tirar el fusil y volver á sus hogares.

Hoy, ademas, reina en el partido carlista una division profunda. No todos están por ir al terreno de las armas. Los hay ya escarmentados en cabeza propia, y los hay tambien aleccionados por la historia de nuestras discordias civiles que creen que no es siempre tiempo de pelear, y que hoy por hoy si se lanzan al campo no pueden menos de salir derrotados, con gran menoscabo de su prestigio y de sus fuerzas. Los batalladores ¡cosa singular! son los carlistas nuevos: fenómeno que se observa tambien en el partido republicano.

Acaba de desconcertar al partido carlista la amnistía dada estos dias por el Gobierno. Hombres encanecidos en la causa, cansados de la emigracion, están por aprovechar la gracia que se les ha concedido y volver á su hogar, dispuestos cuando mas á defender á D. Cárlos con la pluma ó la palabra. Se habla, con todo, de que hay ya partidas carlistas en campaña. ¡Qué poco durarán á lo que entiendo!

La amnistía concedida por el actual Gobierno con prévia autorizacion de las Córtes, es talvez la mas amplia que aquí se ha dado. Comprende todos los delitos políticos que se han cometido hasta el 31 de Julio último, y ademas todas las incidencias de esos delitos sin siquiera obligar á los que á ella se acojan, que juren al Rey, aunque si se les hace jurar la Constitucion del Estado. Los hombres de todos los partidos, inclusos los últimos ministros de Isabel II, pueden por esa amnistía volver al seno de la madre patria. Isabel misma puede regresar á Madrid y vivir al lado del rey Amadeo. Cabrera puede sin peligro venir á España.

Los carlistas son los que mas han ganado con esa gracia. Tenian emigrados á millares, y presos á poco menos Habia muchos en los presidios y en nuestras colonias. ¿No seria verdaderamente un acto de ingratitud volver á alzarse en armas? Pero otro tanto hicieron despues de la amnistía de 1870.

Ha estado acertado el Gobierno en conceder la amnistía, y ha tenido la fortuna el Gobierno en el empréstito de los 600 millones de reales.

Las Córtes le dejaron en libertad de hacerle por suscricion, ó por licitacion pública. Ha optado el Gobierno por el primer medio, y ha obtenido resultados ventajosísimos. No han quedado cubiertos solo los 600 millones sino tambien mas de 4,000, cosa aquí nunca vista. Verdad es que la emision se ha hecho en deuda consolidada esterior al tipo de 31 p% cuando se cotizaba á 32 y céntimos y la suscricion se ha abierto en Madrid, Lisboa, Paris, Amsterdam y Lóndres.

Estos resultados, sin embargo, me hacen olvidar que el empréstito se ha hecho dando una clase de deuda que deberiamos abolir lejos de multiplicarla. Esta deuda esterior cobra en primer lugar sus intereses en Paris y Lóndres, donde por la misma razon, nos vemos condenados á tener dos comisiones de Hacienda. Pagamos en segundo lugar esos intereses al cambio de 5 francos 19 céntimos por peso fuerte, hecho que nos trae un grandísimo quebranto. Esa deuda está por fin exenta del pago de la contribucion del 5 p% que pesa sobre la interior y sus diversas clases.

¿Qué resulta de aquí? que la deuda esterior está á mas alto precio, no solo por las razones dichas, sino porque está naturalmente mas solicitada. No solo los estrangeros sino tambien los nacionales buscan con preferencia esa deuda esterior, cuyos intereses se pa-

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

ADUANA

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

†

LA Sra. D.ª LUCIA GOMEZ DE ARTEAGA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 17 de Octubre de 1871

Sus hijos D. Juan José de Arteaga, D.ª Lucia A. de Roaño y D. Francisco J. de Arteaga, por sí y á nombre de sus hermanos y hermanas (ausentes), y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy miércoles 18 á las once de la mañana, á cuyo obsequio quedarán gratos.
Esta es la única invitacion.
Casa mortuoria, calle Sarandí 101.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constitutivo........ $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:
1° Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p%
2° Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques 3
3° Para los *Bonos de Caja* á 15 dias... 5
4° idem idem á un mes........ 6
5° idem idem de 2 á 3 meses........ 8
6° idem idem de 4 á 6 meses........ 9
7° idem idem de 7 á 12 meses.. 10
Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq*.
a. 1°-perm.

D. CÁNDIDO BUSTAMANTE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 del corriente

D. Cándido L. Bustamente, doña Calista B. de Anavitarte, don Roman, doña Maria, doña Bibiana, don Eduardo hijos, hijas, y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos el entierro que tendrá lugar hoy 18 á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
Casa mortuoria calle del Sarandí entre los núms. 26 y 28

BAÑOS, BAÑOS, BAÑOS,

EN LA PLAYA DE RAMIREZ

Nicolás Le Bas tiene la satisfaccion de hacer saber al público que ha terminado los arreglos necesarios para establecer en la Playa de Ramirez casillas para conducir al agua á los bañistas en la próxima estacion de verano, y que estarán prontas, desde el 1.° de noviembre próximo.
Las referidas casillas están construidas de modo que cada una tendrá capacidad suficiente para que cinco ó seis personas puedan con comodidad dejar en ellas sus ropas, y ser conducidas en las mismas hasta una profundidad conveniente, lo que viene á ser una conveniencia pública desconocida hasta hoy.
Espera pues que los aficionados á los baños le prestarán su concurso, ofreciéndoles en este ramo un esmerado servicio.
Oportunamente hará conocer del público, el precio que deberá pagar cada persona, así como todo lo que se relacione con la tarifa y arreglos generales. o.18-2p

Commission de secours

POUR LES VICTIMES DE LA GUERRE

Sur les fonds recueillis d'après les listes de souscription publiées, la commission a remis en Janvier 1871 la somme de fr. 21,469 25.
Le recepisse du Trésorier payeur général de Bordeaux est a la disposition des souscripteurs.
Il reste en caisse une somme de $ 1,284.13 or.
• 275.00 m|c.
$ 1,509.13
Dans la séance du 13 courant, la commission a décidé que cette somme serait affectée comme «mise de fonds» de la Société Française de Bienfaisance d'après le réglement du 6 Février 1871.
Les membres déjà inscrits comme fondateurs ou sociétaires sont priés de renouveler leur inscription jusqu'au 1er. Novembre prochain. Les personnes qui désirent concourir à l'œuvre, sont priées de se faire inscrire sur les listes en circulation depuis la publication du Réglement.
Dans la prochaine séance, il sera procédé à la constitution définitive du bureaux du comité de surveillance, et la société commencera a fonctionner le 15 Novembre prochain.
Pour la Commission, *Charles Garet*.
o18-8p 3ra.páj

Billetes de Mauá de 100 $, dela por ciento, se compran al mejor precio, así como acciones del Teatro de Solís, del Mercado del puerto, de la Sociedad de la Playa, bonos por perjuicio de guerra, deuda Anglo Francesa é Interna. Véase en la Agencia calle de Zavala n.° 51, al lado de la Bolsa. o.18-3p.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Rincon núm. 42, que tenga la leche fresca; es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o18-6p.

Un jóven con un pequeño capital como de 500 á 1,000 $ fts., desea encontrar un socio que cuente con algo tambien como para principiar á trabajar en cualquier negocio. Buenos Aires 29, cuarto núm. 5 darán razon de 8 á 11 de la mañana. o.18-3p.

Quintero y su familia Se ofrece uno recientemente llegado de Europa; es muy inteligente en el ramo. Tiene buenas recomendaciones. Ocurrir, calle de los Andes, núm. 75. o18-4p

Cocinero Se necesita uno en el molino de Agua de D. Enrique Lados, en Minas, para tratar ocurrir Convencion 111. o.18-3p.

Concurso Fariña JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Fariña Hnos., á una reunion general, que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 145, el dia 20 del corriente á las 2¼ de la tarde, á fin de tomar la resolucion que mas convenga a los intereses generales del concurso.—Montevideo, Octubre 7 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o18-3p.

Liquidaciones por suministros al Gobierno, y órdenes contra la Tesorería por sueldos y pensiones: Liquidaciones atrasadas del año 67; deuda exigible y otros documentos del Estado, se compran al mejor precio en la Agencia calle de Zavala n.° 51, al lado de la Bolsa. o.18-3p

Edicto De mandato del Sr. Gefe Político y de Policia del Departamento de la Capital, Coronel Don Manuel Pagola, y á los efectos de lo dispuesto en el art. 17 del Código de Mineria vigente, se hace saber: que los Sres. D. Alfredo L'Elgré, D. Domingo Parodi, D. Mario Isola y D. Demetrio Isola, han denunciado para adquirir en propiedad una mina creadora de Manganesa ó peroxido de Manganesa, en el paraje denominado Cerro de Melones,—terrenos de la sucesion de D. Juan M. Perez, entre el mencionado cerro, y una cañada que desagua en el arroyo de Carrasco, y donde se encuentra un paso de camino practicado.—Montevideo, Octubre 17 de 1871.—*Benito Montaldo*, escribano público. o18-3p

Colecturia General

AVISO

Necesitando comprar dos guinches y colocarlos en el depósito Herrera Nuevo, en sustitucion de los aparatos de levantar que actualmente existen allí inutilizados, se reciben propuestas para la compra de los dos guinches y su colocacion hasta el 21 del corriente.
Las propuestas comprenderán el retiro de los actuales aparatos, y se presentarán cerradas á la Colecturia General, para ser abiertas en presencia de los interesados, á las 12 del dia indicado.
En la Colecturia se darán todos los informes que se soliciten.
o11-7p. Montevideo, Octubre 13 de 1871.

Sirviente Se necesita uno en la calle del Parque, núm. 9 (Cordon). Es inútil presentarse si no tiene persona conocida que garantice su buen comportamiento. o18-3p

Sirvienta se necesita una que sepa su obligacion, calle Santa Teresa 123. o. 18-3p.

Se alquila la casa de altos 181 calle de las Piedras distante una cuadra de la Bolsa, y media de la de Misiones, tiene ocho piezas empapeladas y dos grandes portadas y todo lo demas que corresponde, en la misma casa darán razon. o. 18-3p.

Al marcharse de la Union las fuerzas blancas, en Diciembre del año pasado, me ha sido arrebatado un hijo mio de edad de cinco años, por un paraguayo paisano, de nombre Venancio, que servia á las órdenes del General Benitez. Es de suponer que mi pobre hijo no debe haber sido llevado muy distante, y que si antes del Sauce lo habrá dejado su raptor en alguna estancia ó casa de alguna poblacion no lejana. Sin embargo nada he podido saber de él hasta la fecha, y por eso ruego encarecidamente á las personas que de ello puedan darme noticia, que se dignen hacerlo, sea por carta ó apersonándose en la calle Santa Teresa n.° 70, cuarto n.° 7 que serán gratificados á mas de la gratitud de mi alma. El muchacho contesta al nombre de Marcos Dávila, es rubio; y un tanto grueso.—Favor humanitario que implora—*Juliana Alonzo*. o.18-3p

Emplazamiento Juzgado Ordinario—Emplázase á D. Vicente Zetrino depositario que fué de la casa de la sucesion Banquero comercio de este pueblo á que se presente en este Juzgado dentro de diez dias á contar desde la fecha á fin de que haga entrega en este Juzgado de los libros y demás documentos que debe necesariamente en su poder, como el que declare las cantidades que posee y que le pertenecen á la sucesion, de cuya casa ha estado á cargo segun consta. Previniendose que en caso de no hacerlo se le acusará de rebeldia y se procederá como corresponda.—Guadalupe, Octubre 0 de 1871.—*Francisco Marquez*. o17-3p.

Judicial De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio hago saber: Que el dia veinte y tres á las puertas de la Escribania del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado una casa sita en la calle de la Colonia, denominada «Panaderia de Morales» de la propiedad de D. Juan Gurchot, tasada en todos sus ramos en la cantidad de siete mil setecientos seis pesos, veinte centésimos, cuya tasacion y demas antecedentes se encuentran en la oficina referida á disposicion de los que se interesen en la compra de la casa mencionada—Montevideo Octubre 11 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.17-3p.

Resp.·. Log.·. Luz
Ten.·. Mag.·. el miércoles 18 del corriente á las siete de la noche Inici.·. al 1.er Gr.·.—Por mandato, *El Secrt.·.* o. 17-2 p.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de 7 1|2 p.% correspondiente al 2° Semestre.
Montevideo, 16 de Octubre de 1871.
pp. del Banco Comercial
o.17-8p. *J. G. Ingouville*.

MAPAS
DE LA REPUBLICA ORIENTAL
POR EL SEÑOR GENERAL REYES
Único punto de venta
LIBRERIA DE LASTARRIA
232—25 DE MAYO—232
o17-10p-3ra páj

Illustrated London News

Se puede suscribir á este periódico y recibir los números desde 1.° de Julio pasado, en el almacen inglés, calle Treinta y Tres, número 150. o.17-10p

Almanaques Náuticos

PARA 1872
232—LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO—232
o17-10p-3ra.páj

MAPAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
marcando el actual ferro-carril del Rosario á Córdoba
232, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 232
o17-10p-3ra páj

COKE

PARA LAS FAMILIAS
Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER
COMBUSTIBLE
PARA ESTUFAS Y COCINAS
Se vende al precio de
14 PESOS
LA TONELADA
ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañía del Gas calle Treinta y Tres, núm. 75.
o.5-1mes-2páj

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento—Habiéndose declarado en quiebra por el Juzgado Ordinario del departamento al comerciante de esta plaza D. Andrés Perez, que fugó abandonando su casa de comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores de dicho prófugo, para que dentro del término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á la oficina de este juzgado con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado para este concurso, bajo apercibimiento de ser considerados en masa los que no se presentasen dentro de dicho término, prohibiéndose al mismo tiempo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; y se previene así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito á este juzgado, y de no serán tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Florida Octubre 3 de 1871.—*Francisco I. Silva*, escribano público. o.11-4p

Piano D. Ramon Astigarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad; y las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 202 (guitarreria española) ó á la plaza de la matriz, (peluqueria de Francisco Murillo, donde darán razon. s.29-1-mes.

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.
Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados, sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.
Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.
Los pobres que adolecieren de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.
Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.
Para mas esclarecimiento dirigirse en los altos de la Confiteria Oriental. o13-1mes

†

D.ª MICAELA DE LOS SANTOS.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Abril de 1871.

Doña Cecilia M. de Pasos, doña Maria M. de Pose, doña Antonia, doña Isabel, doña Celedonia y Don Zacarias Mas, hijos legítimos y don Benito Pasos hijo político y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad al funeral que por su alma se celebrará en la iglesia del Cordon el Jueves 19 del corriente á las nueve de la mañana á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

HORNEROS
Se desea establecer un horno de ladrillos en el Arroyo de las Piedras; para tratar, Barraca Confianza, calle 18 de Julio, núm. 236, frente al cementerio inglés, de 7 a 9 de la mañana. o11-4p

DE BOLIVIA

El maravilloso Suche

Como el primero y último de los tónicos para hacer nacer y crecer el pelo, barba, cejas; etc., á toda clase de personas en 50 dias, y en 24 horas se hace suspender la caida: es garantido, á pesar de ser ya conocido por sus grandes efectos en Bolivia, Chile, Perú y últimamente en la República Argentina.
Se halla en venta en las siguientes casas: Peluquerias, Ituzaingo núm. 139 y 25 de Mayo n. 161; casa de modas, 25 de Mayo n. 203 y 206; depósito general, 25 de Agosto, n. 49. o.12-15p.

Empresa de Gas Pneumático

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Las personas que deseen ó piensen hacer uso del Gas Pneumático en sus residencias, almacenes ó quintas, son invitadas á presentarse en la oficina de la Empresa, con el objeto de apuntar sus nombres al efecto, y se les dará todos los informes acerca de esta luz nueva, cómoda y barata.
La Empresa se halla dispuesta á recibir órdenes y contratar las máquinas requeridas. La suma sencillez del aparato y los resultados altamente las recomienda.
El hecho de ser non-esplosivo y fácil de manejar es otro incentivo, fuera de que cualesquiera persona de mediana inteligencia puede manejarla.
Se reciben órdenes para todo lo pertinente al Gas Pneumático en la oficina de la Empresa, calle Perez Castellanos, núm. 79 (altos).
s21-1mes

†

DOÑA JOSEFA B. DE GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Diciembre de 1870.

Su esposo D. Francisco A. Gomez, hijos, hijos políticos, padre, hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma ha de celebrarse el viernes 20 del corriente en la iglesia Matriz á las diez y media de la mañana, por cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Esta es la única invitacion.

LBIL

LIBRERIA — BAZAR — INGLÉS — MODELO

GRAN SURTIDO DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Artículos de viaje

ARTÍCULOS APARENTES PARA REGALOS ETC. ETC.

183 -- 25 DE MAYO -- 183

s115-perm

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles, alfombras, etc. etc., y tambien se encarga de remates. [4-perm-3ra.páj]

DEPURATIVO
DE LA SANGRE
Zarzaparrilla iodurada
DEL Dr. BONHÉVILLE

DEPÓSITO
BOTICA DEL ANGEL
COLON, 23, Y PIEDRAS, 22

j1.20-perm-3ra.páj

CUADROS AL ÓLEO

GRAN RIFA

Se jugará infaliblemente el domingo 22 en la merceria del Sr. Galli y Rechardi calle del Rincon, donde se hallan en esposicion.
Los números 91 y 93 quedan sin ningun valor por haberse estraviado.—*Pedro Valensani*. 015-3p

ATENCION

Muebles nuevos y usados, se compran en la calle del Arapey n.° 143.

ALHAJAS

En la misma casa se compran, y se dá dinero sobre sus valores á precios convencionales.
Tambien se encargan de asuntos judiciales, remates y comisiones. o.1.°-1mes.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.
Calle Mercedes, núm. 57 R.
o7-perm-3ra.páj

GRAN DEPÓSITO
DE
RELOJES Y ALHAJAS
POR MAYOR

Se avisa á los Sres joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmensos surtidos nuevos de estos artículos en casa de Samuel Bäxen, Ituzaingo, 207. s27-1mes 3ª páj

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Ricon, núm. 49.
o3 perm.

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra a continuacion:
Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y tacos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.
Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, porque segun se vé, alguno á de llegar tarde á la Positiva Sorpresa porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.
Nota—Se ha recibido una gran partida.
ag 21-perm.

Club Aleman "Frohsinn"

EN MONTEVIDEO

Habiendo determinado dicha Sociedad alquilar su cancha (juego de bolos) situada en la calle del Durazno, se ruega á los que se interesen, dirigirse por mas pormenores al Sr. D. Oscar Behre, calle de las Piedras núm. 71 A, altos. o 12-8p.

BIZCOCHOS

DE ORIENTE

Estos esquisitos bizcochos cuya única fábrica existe en Versalles, se hacen en la panaderia del Plata, calle de Mercedes, núme. 37 y 39.
Se recomiendan como inmejorables para el té, chocolate, mate y café
Ventas por mayor y menor; Montevideo.
NOTA.—Para comodidad de las familias, se establecen desde hoy para la venta de los Bizcochos de Oriente, los siguientes depósitos: Merceria de D. Manuel Rial, calle 25 de Mayo, esquina de 33, y almacen de los señores Ponte y Queirolo, esquina de Sarandí y Cámaras, frente al Cabildo.
o.15-15p-3ra.páj

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, arimética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es practico y completo. Contabilidad comercial
Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.
o17-3 meses.

Se alquila en la Union

Una casa de siete piezas, pisos de tabla y las demas oficinas necesarias, calle General Flores núm. 42, muy pocas varas de la via-férrea. Para tratar en la misma calle núm. 52. o. 17-8 p.

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO



UNICO DEPOSITO
VÍCTOR D. MIRALLES
CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO
ag11-6meses-3ra.páj

ARSENE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL
150—CALLE DE SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA.
La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORÍA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de 0>0, simple y compuesta, regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion proporcional, simple y compuesta; regla de interés, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO y DEL TANTO POR MIL, de toda especie, reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña a resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. o.8-6p.

EMPRÉSTITO PLATENSE

AMORTIZACION DE TÍTULOS

En el sorteo que tuvo lugar el 11 del corriente, salieron los siguientes números:

0,008	0,577	1,172	1,517	2,154	2,582	3,201	3,813	4,311	4,882
0,032	0,590	1,195	1,617	2,191	2,610	3,229	3,819	4,366	4,958
0,033	0,633	1,203	1,702	2,206	2,602	3,251	3,851	4,479	4,986
0,090	0,679	1,209	1,731	2,207	2,612	3,310	3,893	4,517	4,989
0,120	0,708	1,211	1,752	2,215	2,691	3,336	3,910	4,563	5,064
0,183	0,755	1,276	1,765	2,243	2,711	3,456	3,935	4,587	5,067
0,230	0,780	1,283	1,780	2,317	2,731	3,509	3,953	4,610	5,089
0,370	0,872	1,317	1,783	2,415	2,768	3,514	4,021	4,616	5,129
0,381	0,874	1,319	1,811	2,433	2,822	3,589	4,035	4,711	5,151
0,415	0,876	1,350	1,899	2,483	2,867	3,658	4,057	4,755	5,155
0,428	0,954	1,355	1,906	2,517	2,869	3,692	4,082	4,777	5,192
0,439	1,051	1,413	1,915	2,532	2,969	3,715	4,112	4,800	5,235
0,471	1,059	1,418	2,005	2,542	3,028	3,780	4,114	4,851	5,279
0,503	1,072	1,516	2,007	2,546	3,147	3,805	4,262	4,858	5,306
0,538	1,105	1,528	2,018	2,556	3,171	3,825	4,276	4,861	
0,563	1,138	1,536	2,075	2,573	3,174	3,833	4,222	4,879	

Los tenedores de Títulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados, para recibir el importe de los mismos.
Montevideo, Octubre 12 de 1871.
Pp. Wanklyn y C.ª,
W. Flowerdew.
o13-6p

GIRO DE LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

POR LOS Sres. LASALA Y TORRE
CALLE SOLIS, NÚM. 29—MONTEVIDEO

Se dán libranzas á domicilio desde 10 $ á cualquiera cantidad.
A la par, sumas mayores de 1,000 $; menores, á un premio módico.
El escritorio despacha diariamente, hasta 24 horas antes de la salida de los paquetes, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Los dias festivos, desde las 10 á las 2 de la tarde.

ACEPTANTES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA

Alicante y provincia—D. Gabriel Rabello.
Barcelona id. id.—Sres. Roger y Vidal Hnos.
Bilbao id. id.—C. Jaquet y C.ª
Cadiz id. id.—Jaquet L. y H. Alcon.
id. id.—D. J. de la Viesca.
Córdoba id. id.—D. Pedro Lopez.
Coruña id. id.—Sres. Vega y Veiga.
Ferrol—D. Nicasio Perez.
Granada y provincias—José María Rodriguez.
Huelva id. id.—Sres. Zafra y C.ª
Lisboa id. id.—Sr. Guillerme Bastos.
Madrid id. id.—Sres Bayo, Mora y C.ª
id. id. id.—D. Felipe Tolan.
Orense id. id.—D. y M. Morias.
Oviedo id. id.—D. Ramon de Prado.
Pamplona id. id.—Sra. viuda de D. Antonio Yarrem.
San Sebastian—Sres. A. Leon Mayor y hno.
Santander id. id.—J. Cunningham y C.ª
Sevilla y provincias—D. Gonzalo Segovia.
Valencia id. id.—D. Juan Bautista Romero.
Vigo y provincias de Pontevedra—Sres. Coca hnos.
Vitoria—Banco de Vitoria.
Zaragoza—D. Pedro Portabella.

AGENTES EN LOS DEPARTAMENTOS

Canelones—D. José Garcia, Vice-cónsul de España.
Cerro-Largo—D. Gerónimo Fernandez, id. id.
Colonia—D. Manuel Piñeiro, comerciante.
Mercedes—Sres. Milans hnos. comerciantes.
Nueva Palmira—D. Juan de Cominges, hacendado.
Durazno—D. Miguel Orta, Vice-cónsul de España.
Salto—D. José Giner Gimeno, id. id.
San José—D. Isidro del Valle, id. id.
Soriano—D. Baldomero Taladriz, comerciante.

VINOS FINOS DE ESPAÑA
Depósito en la calle de Solís, núm. 29

Jerez de varias marcas	de $ 7 á $ 22	caja de 12 bots.
Amontillado oloroso, clase supr.	á 13 á 23	id. id.
Manzanilla de Sanlúcar	á 12	caja de 12 botellas.
Montilla de Córdoba	á 20	id. id.
Pajarete añejo	á 15	id. id.
Pero Ximenez id.	á $ 15	caja de 12 botellas.
Moscatel de Sanlúcar (riquísimo)	á 18	id. id.
Anisado oro (Vea Flor Clara)	á 12	id. id.
Rioja tinto para mesa	á 3	id. id.
Valdepeñas tinto para id.	á 3	id. id.

o8-perm

AVISO

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al respetable público y á sus numerosos favorecedores en particular, que habiendo concluido las renovaciones en su establecimiento que requeria el Arte Fotográfico para el desempeño de un trabajo inimitable sin omitir gasto, en su suntuoso salon para la comodidad de los caballeros que nos honren, y muy especialmente para las señoras, que seguimos sacando retratos de miniatura hasta el tamaño natural, sea de persona ó copiado de cualquier otro retrato, por pequeño y desvanecido que sea, al óleo tinta china, aquarel etc. etc.
Tambien seguimos haciendo los MUY PONDERADOS y sin RIVAL RETRATOS en PORCELANA, que tanta aceptacion han obtenido en esta Capital, por su belleza y durabilidad.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO
DE
CHUTE Y BROOKS
Calle 25 de Mayo, n. 278.
o3-15p-3ª páj

AL PÚBLICO

Los dentistas americanos avisan al público que se han mudado á los altos de la misma casa, calle de las Cámaras, núm. 141.
o.17-1mes

A los padres de familia

Se ofrece un maestro de italiano y de piano para casas particulares, asegurando que su método de enseñanza no dejará nada que desear. Dirán razon en casa de los Sres. Galli y ca. calle 25 de Mayo núm. 232. o.14-5p.

MUDANZA
El escritorio de los Sres. Nettekoven y C.ª se mudó á la calle de las Piedras núm, 72. o.12-8p.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA
CARBON SUPERIOR
Y
LEÑA
BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILL
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

SE VENDE
Por no poderlo atender su dueño se vende con todas sus existencias el almacen calle de la Brecha n. 47, esquina Camacuá, n. 8 *Nicolás Pitaluga*. s21-15p.

EL REMEDIO MARAVILLOSO
DEL DOCTOR CHARLES DE GRAY
ACEITE ELÉCTRICO
REY DEL DOLOR
PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

No es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar *los males mas resistibles*. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:
Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO
EL REY DEL DOLOR
regala é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELECTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.
DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª,
VEINTICINCO DE MAYO, 167.

Convocatoria de acreedores

Cítanse á los que lo sean de D. Estévan Collazo á una reunion general que tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde Ordinario el diez y ocho del corriente, á las dos de la tarde, para darle cuenta del producto de las existencias cedidas por dicho señor, que han sido rematadas, y para que así vista adopten las medidas que les convenga.—Montevideo, Octubre 9 de 1871.—*Martin Nimeno*, escribano público. o11-4p

CURACION RADICAL
DE LAS
Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

RESTAURADOR
DE LOS CABELLOS
DE
ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL
NO ESTIÑE
pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.
BOTICA DE CRANWELL
CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO
m15-6meses

Rossi A., profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones á domicilio: dirijirse en casa de los Sres. Galli y Ca., calle 25 de Mayo, n. 302, donde darán razon. o14-5p

José Maria RODRIGUEZ FLORES.—Calle de la Ciudadela, n. 89.—Se encarga de asuntos judiciales; hora de encontrarlo en su casa, por la mañana de 10 á 12. o14-15p

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.
ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.
s29-1mes

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	»
Id. id. 6 id.	6 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	5 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. %	»
Id. id. 6 id	7 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	7 p. %	»

Montevideo, Octubre 1.° de 1871.
m5 perm.

A LOS
Boticarios y Licoreros

Se acaba de recibir una partida de corchos finos que se venden en la casa introductora del Sr. J. W. Lewis, Calle de las Piedras 61, entre Colon y Solís. o.13-8p.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA
CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.
Se prepara en el momento de tomarlo.
Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. 8.21-1mes-3.ª páj

AL COMERCIO

El vapor paquete inglés *Siler* recibe carga para todos los puertos argentinos del Uruguay.
Agencia, calle Piedras, 110. o15-6p

Se alquilan Los altos de la casa calle del Rincon n.° 53, para tratar en la misma calle 53. o.1-15p-3ra-páj.

10,000 novelas en inglés

DE TODOS LOS MEJORES AUTORES
Se hallan en venta en casa de
G. BEHRENS
LIBRERIA Y ALMACEN DE MUSICA
101ª—CALLE DE ZAVALA—101ª
Las ediciones inglesas se venden á 3 reales por cheling
o14-10p-2ra.páj

Depósito de Té fino

CALLE TREINTA Y TRES, 130

Té Souchong
Té Congo
Té Hyson
Té Oolong Pouchong
de las clases mas finas, recibido directamente por
GMO. EASTON Y C.ª
s8-1mes-3ra.páj

D. Cayetano Alvarez

Ha mudado su domicilio de la calle 25 de Mayo, núm. 406, á la calle de Colon, n. 146. o14-8p

Modo de hacer fortuna

Se vende un hermoso solar de terreno sito en la Manzana núm. 15 del Pueblo de Fray Bentos, compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Misiones núm. 150. o.15-5p.

EXTRACTUM
CARNIS

LIEBIG
SE HALLA EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,
VEINTICINCO DE MAYO 167
m15-perm-3p

¡Fortuna por 25 pesos!

¿Cual es el mas pobre que no tiene 25 pesos para comprar un solar de terreno de doce y media varas de frente por 50 de fondo y des de 25 pesos hasta 100 encontrarán a elegir los interesados lindos solares y hermosos terrenos repartidos en quintas con árboles frutales, monte, arroyo, lagunas á propósito para baños, posicion pintoresca en el arroyo de las Piedras. Estacion Independencia donde está proyectado un pueblecito de recreo formado por quintas con un plaza correspondiente al costado de la via férrea, que se adornará con árboles en la próxima primavera?
En la misma estacion encontrarán los dias festivos y en casa del vendedor los dias de trabajo, un plano que demostrará el amanzanamiento marcando los precios de cada uno de los solares en venta. Para tratar, en la Barraca Confianza, calle 18 de Julio, n. 236, frente al cementerio Inglés, de 7 á 9 horas de la mañana, y en la calle de Buenos Aires, n. 252, de 11 á 12 horas de la mañana.
Además hay 50 cuadras cuadradas en venta, el todo ó en fracciones. o11-10p

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:
Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union
1° La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.
2° No se precisa lavandera.
3° Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.
4° Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.
5° Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.
6° Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.
7° La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.
8° La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.
9° De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantia.
Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterias de:

El Corsé Oriental	calle Treinta y Tres	n. 138-142
Puerto y Acosta	» Rincon	» 156
J. Ibarra é hijos	» 25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª	» 25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª	» Rincon	» 165
Antonio Rubio	» 18 de Julio	» 27-29
Benomi Lamaison	» Misiones / 18 de Julio	» 40-44
Zafaroni Lamaison	» Aguada	»
Livy y Raetti	» Uruguay	» 21
Beretta hermanos	» Uruguay	» 238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
EN CASA DE
Le Bas Nuttall y Ca.
169—CALLE CERRITO—169
S.24-1 mes-3.ª pág.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.
El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarla como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.
Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. S 21-1mes-3ª páj.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 243, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en ameblados completos. m21-3a pág.-perm.

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO
PROBADLO

Preparaciones

DE UNWIN Y ALBENT
LÓNDRES

Auriconus es un liquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es fácil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALVIZANTE—Este tinte es tan eficaz que da al cabello un color negro azabache permanente al momento que se aplica sin quitarle su lustre y suavidad natural.

Pomada indiana Una preparacion para teñir el cabello y la barba; su gran ventaja consiste en su aplicacion fácil y el uso no ser peligroso, se aplica como cualquier otra pomada.

Teinture PROGRESIVE—Restaura las canas á su color primitivo.

Barbesmœga Para sustituir el jabon de barba. Se recomienda por sus propiedades emolientes y calmantes, y especialmente á las personas á quienes les irrita el jabon. Depósito en el Rio de la Plata para estas preparaciones, Farmacia inglesa W. Cranwell y ca. 25 de Mayo 167.

Agencia de conchavos

52—PLAZA INDEPENDENCIA—52

En dicha Agencia se precisan 100 peones para la trasquila y cortar leña en campaña. Tambien se necesitan cocineros, mucamos, dependientes, dos tenedores de libros para la campaña, 4 muchachos de 11 á 12 años y 5 muchachas de la misma edad para casas particulares. o12 8p

CORONAS FÚNEBRES

PARA CEMENTERIO

medallones, ramos de siempre-vivas, pensamientos y cintas con inscripciones de todas clases se venden por mayor y menor en la Tienda calle Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 118.
Tambien hay en venta coronas especiales de laureles para monumentos y glorias militares.
o. 14-4p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Rora
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj

LA CASA
TRABUCATI Y C.ª
SE HA MUDADO
DE LA CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 397
Al número 399, 401
DE LA MISMA CALLE
o15-8p

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE
Línea mensual postal
de Buenos Aires y Montevideo a Génova y Nápoles
tocando en
RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA
DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL
PAMPA
Comandante José Villa
Saldrá de Montevideo el 12 de Noviembre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª clase	$50 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro
2.ª »	40	140	140	140	140	150
3.ª »	23	60	60	60	60	60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocurrase a la Agencia calle Misiones núm. 54 y 56.—Los Agentes,—*Giacomo Mazzini y C.ª* o.18-20p.

VAPOR "FE"

Sale para Maldonado y Punta Paloma el dia 21 de corriente mes.

Pasajes de Montevideo
A Maldonado, cámara $ 10—Proa $ 6 oro.
A Punta Paloma id id 15— id id 10 id.
Carga para Maldonado $ 6 oro, tonelada.
Carga para Punta Paloma id 8 id id.
Por mas pormenores ocúrrase á—
A. Piaggio y Ca.
o14-7p. Cerrito 113.

COMPAÑIA
DES
SERVICES MARÍTIMES
DE FRANCE
PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

LE PAQUEBOT-POSTE A VAPEUR
AMAZONE
Su capitan JORET

saldrá de aquí con destino á *Burdeos*, el 21 de Octubre á las 2 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.*
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1ra. de popa	1ra. del centro	2da. entrep.
Para Burdeos	210 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	204 id.	152 id.	60 id.
Para Rio Janeiro	65 id.	40 id.	20 id.

Se dan boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p.% para la 1.ª de popa y de 20 p.% para la del centro para los puertos trasatlánticos.
Se dan tambien boletos de ida y vuelta, servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.
En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15% á las familias que pagan 4 á mas plazas de primera.
Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de su salida.
Por mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia calle de las Piedras núm. 152.
o13-16p El Agente—J. Cherry.

VAPOR NACIONAL
CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Fraga y Hermano—Agentes.
m.30-perm

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, mártes y sábado.

PRECIOS
Cámara........ $ 8 oro
Proa........ » 4 »
Carga, la tonelada........ » 4 »
Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129. j16-perm

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en
Bordeaux
Lisbon
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.
Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Octubre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS
EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER
Su Comandante—G. N. Conlan
Es esperado el dia 9 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL
CHIMBORAZO
Su Comandante—M. D. Hammill
Es esperado de Liverpool el dia 25 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas
EL VAPOR PAQUETE REAL
CORDILLERA
Su Comandante—W. H. Thomas
Es esperado del Callao el dia 12 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 13.

EL VAPOR PAQUETE REAL
ARAUCANIA
Su Comandante—J. Weaver
Es esperado del Callao el dia 26 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase serán servidos con vino de mesa.
Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.
De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	31	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.
Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocúrrase a los Agentes calle Perez Castellanos n. 93.
SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés
FRANCE
SU COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	» 200	» 140	» 56
Marsella	» 200	» 140	» 56
Barcelona	» 210	» 150	» 58
Génova	» 210	» 150	» 58
Nápoles	» 220	» 160	» 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.
A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 152.
a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*

AGENCIA
DE LA
Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lunes—Rio Uruguay.
Los miércoles—Villa del Salto.
Los viernes—Rio de la Plata.

REGRESAN
Los martes—Villa del Salto.
Los jueves—Rio de la Plata.
Los domingos—Rio Uruguay.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1|2 de la tarde del dia de salida.
Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.
Cárlos L. Anavitarte.
ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO
REPÚBLICA
CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear hará desde el 1.° de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS
De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.
De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.
Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde.

LLEGADAS
A Montevideo todos los Viérnes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.
A Buenos Aires todos los Lúnes y Juéves procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
Al Rosario todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado empeño en que el pasagero viaje en este vapor con toda satisfaccion.
Se darán boletos hasta Córdoba en combinacion con los trenes espresos del Ferro-Carril Central, y sobre los pasages por el vapor, por boletos de ida y vuelta válidos por un mes, se hará una rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central, y el pasagero solo tendrá que andar cuatro ó cinco cuadras para llegar á la estacion de aquel.—Por mas informes ocúrrase á sus Agentes—En Montevideo, B. Mehan, Solís 17.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, Reconquista 81.
NOTA—A mas de los boletos arriba referidos se darán en las respectivas agencias targetas para almuerzo y comida con excelentes vinos en el wagon-Restaurante del tren espreso por 2½ $ fts por persona. s24-perm.

Para Matanzas DIRECTAMENTE—Saldrá para dicho punto del 25 al 30 del corriente la muy velera y de primera clase barca española, capitan D. Gerardo Pil. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase á los que el capitan ofrece sus elegantes y espaciosas cámaras tambien un trato esmerado. Por mas informes ocúrrase en casa de A. Amat, Misiones 14 y 16. o14-15p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averias, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

jl20-perm

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

175—CALLE DEL RINCON—175

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.
Volailles, gibiers, etc.
Rotis chauds de 4 à 6 heures.
Spécialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s25-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision, asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st.1.º perm.

Banco Franco-Platense

BALANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$	99,537 22
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes	»	257,844 15
Acciones á emitir	»	750,000 00
	$	1,111,381 37

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00		
Capital á realizar	» 750,000 00	$	1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		»	99,071 37
Emision en circulacion		»	33,200 00
		$	1,111,381 37

Montevideo, Octubre 7 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*

Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez.—Vidal.

o 12-6p

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm. 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones. s.26 1 mes.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

DEL Dr. M. P CABRAL JUNIOR

Todos los dias útiles de las 12 á la 1 en la Farmacia Amaral, calle del 25 de Mayo, esquina de Colon. o8-10p

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo.

Caja—Metálico y emision de curso legal	$	501,413 39
Accionistas	»	437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	»	45,000 00
Cuentas corrientes	»	322,815 90
Varios deudores	»	240,720 32
	$	1,536,455 61

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00		
Idem á realizar	» 437,500 00	$	750,000 00
Emision en circulacion		»	505,837 89
Cuentas corrientes		»	115,723 79
Varios acreedores		»	170,894 93
		$	1,536,455 61

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Baliñas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o 3-4 mes *Pondero—Perez*

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrace sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

a1º-perm

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

a. 13-un mes.

BOMBAS PARA INCENDIO

IDEM PARA REGAR JARDINES

Caños de goma de todos tamaños, hule para piso superior calidad, pabilo francés, encerados para saladeros, gatos para levantar peso, soda caustica, caños de cobre y bronce, pólvora de barrenos y de cazar, etc. etc.

Almacen Naval, calle de Misiones núms. 19 y 21.
o 13-15 p.

LA COMISION CENTRAL

DE CEMENTERIOS

Oye propuestas hasta el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde para la compostura del carro fúnebre de segunda clase de la Villa de la Union.

No se admitirá propuesta que no venga extendida en el correspondiente papel sellado.

El pliego de condiciones existe en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 11 de 1871.—*El secretario.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. domiciliado en la calle de..... N.º..... me comprometo á hacer la compostura del carro fúnebre de 2da. clase de la villa de la Union en el término de un mes por la cantidad de...... obligándome á cumplir los artículos citados en el pliego de condiciones.

Firma del fiador. Firma del proponente.

o12-8p

A LOS ESPECULADORES

EN TERRENOS

Se les ofrece una buena ocasion de comprar barato en lotes grandes ó chicos y en localidades de gran porvenir aparentes para barracas sobre el Puerto y en otros puntos de la Nueva Ciudad. Ocúrrase á la calle Misiones núm. 234 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. o.10 15p

Agencia de Mensageras

52—PLAZA INDEPENDENCIA—52

Los abajo firmados, Agentes de las Mensageras del 91 y Farruco, se encargan de despachar diligencias para todos los puntos de la Campaña, garantiendo el mas fiel cumplimiento en aquello que se nos confíe.

Los Agentes—*Alboraoz y Gambin*

o.12-8p

UNICA PLANTA

PARA CERCOS

CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas.

Vegeta rapidamente en todos los terrenos y situaciones.

Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.

Antes de sembrarla se sumerge en agua salada por 24 horas.

Una libra produce 6000 árboles.

UNICO DEPÓSITO

Aycardy, Mariño y C.ª

Almacen de ferreteria, calle 25 de Mayo, núms. 321 y 323.

Almacen Naval, 25 de Agosto, n. 128 y 130, y Cuto del Norte, n. 73, 75 y 77.

Donde se encuentra siempre un abundante surtido de efectos navales, ferreteria, quincalleria, etc.; pinturas, vidrios, loza de toda clase, drogueria, cristaleria, camas, perfumeria, cuerdas, esponjas, artículos para jabonería etc. etc., que expenden á precios cómodos. o. 3-15 p.

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de optica, relojeria, armeria, bastoneria, paragüeria, se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancias, encargandose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancias y objetos de ocasion. s 29-3meses.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

a6-perm

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 123 y 125, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.*

o.1º-1 mes.

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD

ESQUINA GENERAL URQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este nuevo establecimiento, el primero en la América por sus vastas comodidades, se abre el 6 del corriente al servicio del público.

Cuenta entre salones y cuartos amueblados con esquisito lujo, 65 piezas sin contar los demas departamentos para comodidad de los huéspedes.

La casa es higiénica bajo todos los aspectos.

Ha sido hecha expresamente para Hotel, á fin de que los huéspedes puedan gozar de comodidades y salud.

Todos los cuartos y salones tienen sus ventanas y puertas, abundantes de luz y de aire.

Podemos asegurar que la casa reune las condiciones higiénicas mas saludables.

El establecimiento cuenta con el mejor cocinero que se conoce en el Rio de la Plata, para preparar banquetes o comidas espresas.

El servicio con que la casa cuenta, tanto para sus huéspedes como para los banquetes espresos, se manda traer de Europa de lo mas lujoso que se ha hallado.

La casa cuenta tambien con todos los vinos generosos españoles, franceses, italianos, del Rhin, de Borgoña y champagne.

Como este es el único hotel en esta ciudad que se puesta á proporcionar las comodidades á los pasageros acostumbrados en las grandes ciudades, como ser en la de Montevideo y Buenos Aires, y como no dudamos que todas sus piezas serán ocupadas durante la Exposicion de Córdoba.

Avisamos á los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al espresado Hotel. o.11-1mes

LA LITOGRAFIA

HEQUET y COHAS Hnos.

SE MUDÓ

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

NUM. 83

s28-15p

BARATILLO

DE

CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 60 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 96, esquina calle Norte, 2

s27-1mes



Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos *los flujos de sangre, las gorgojeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas* — *las cuales ellas curan en algunos dias* — contra *las obstrucciones* y *los derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y C. calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandi, 164; WILLIAM CRANWELL.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Se efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la ocasion que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas [illegible]

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s3-perm

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico

CUADRO GENERAL DE REDUCCION

NUEVO METODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden en dicho establecimiento y en las principales Librerias de la Capital **un tratado completo de Sistema Métrico**, para texto de las Escuelas de la República, comprendiendo en forma didáctica, todo cuanto pueda ser necesario al uso del referido sistema y vice-versa desde su origen hasta la fecha, examinado por la Contaduria General del Estado y autorizado por el Superior Gobierno.

Un cuadro completo de reducciones, reuniendo todo cuanto pueda ocurrir en el uso del Sistema Métrico y vice-versa tanto para el *comercio*, como para los cálculos *matemáticos, geográficos* y *topográficos*, igualmente examinado y aprobado.

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer de seis á ocho dias de ejercicio—Garantido.

Paysandú Setiembre de 1871.
Su autor—*Constante G. Fontan.*

s.30-1 mes

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

Banco Oriental

99—CALLE DE MISIONES—99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles aforados al 75 p% de su valor, en garantia de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco oro y m/c 15 p% anual
Idem idem en contra, idem idem ..... 6 »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde cincuenta pesos para arriba.

Por 1 mes, se abona........ 6 p% anual.
» 2 meses.. .... 7 » »
» 3 » .... 8 » »
» 6 » .... 9 » »

DEPÓSITOS CON AVISO

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con 7 dias de aviso ...... 7 p% anual
» 30 » ...... 8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el Banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871—*M. A. Silva.* o 12-17p.

La Bienhechora Oriental

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

s22-perm

SE VENDE

En Santa Lucia villa de San Juan Bautista un establecimiento con las condiciones siguientes: 3 solares que se compone de 78 varas de frente á una calle por 56 á la otra, haciendo una área de 4368 varas cuadradas, la esquina una casa de 36 vs de largo por 6 de ancho con 9 ventanas con reja, la mitad de azotea y la otra mitad de fierro galvanizado, todo revocado por dentro y la azotea por afuera, con pisos de tabla, un galpon de 12 vs. por 11 con techo de fierro, una cocina, un pozo de manantial, todo cercado de material. En la parte de la casa con techo de fierro está plantado un molino á vapor de 14 caballos de fuerza con otro pozo manantial para el uso de la máquina con bastante agua, con dos juegos de piedras francesas con todo lo necesario y cernidor y limpiador, cucharas, ventilador y todo completo y pronto para marchar y capaz de moler de 40 á 50 fanegas de trigo en 24 horas, recibir el trigo en la puerta y entregar la harina embolsada. Encontrará con quien tratar en la calle del Sarandí num. 133, Tomkinson y Jones o calle de Itacuy número 112, en los altos. o6-15p.

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca.

o15-1mes

D. P. POUYAUCALE

DIRECTOR DE UN COLEGIO FRANCÉS

Se servirá presentarse el martes 17 del corriente, á las 12 del dia en el «Café de la ópera», frente á Solis.
o15-3p *Un conocido suyo.*

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$	7,111,019 83	
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		»	3,611,250 00	
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1,277,496 88			
Nuestra emision	21,300 00	»	1,298,796 88	
		$	12,037,066 71	

CRÉDITO

Capital		$	2,500,000 00
Lucros suspensos		»	1,050,216 98
Arreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		»	6,836,819 73
Emision circulando	$ 1,598,700 00		
En caja	21,300 00	»	1,600,000 00
		$	12,037,066 71

S. E. ú O.
Montevideo, 14 de Octubre de 1871.
Pp. Mauá y C.ª—*José L. Terra.*
B Pereoto.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
o15—10p *Perez—Vidal.*

PROFESOR

DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

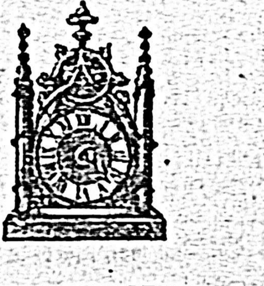
El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares; tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.
o.17-perm. *Hagbarth Kaufmann.*

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.
fa. 18-perm. *Joaquin Borans.*



NUEVA BELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19.-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5½ de la tarde. o 6—1 mes.

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE ROCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y cochecitos.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comida bien hecha, como tambien un abundante surtido de fiambres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. c6 1 mes

Al comercio Habiendo vendido nuestra casa de negocio, sita en la calle Patagones n. 26 y 28, prevenimos á los que se consideren acreedores, presenten sus cuentas en el término de 3 dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 14 de 1871. o17-3p *Enrique Sierra hnos.*

Prevencion D. Francisco Garcia, no puede enajenar los terrenos que tiene ubicados en las inmediaciones del Recreo del Cordon, hasta tanto no me satisfaga la suma de trescientos y pico de pesos, que me adeuda por bueyes y refrescos que le remiti para que los vendiese en remate y cuyo producto quedó en poder suyo, por lo cual me he sentido hacer esta aviso, por haber recurrido ya á los tribunales en demanda de justicia.—Montevideo, Octubre 16 de 1871.—*Francisco Casas.* o17-3p

Muy importante Se desea comprar un terreno para jardin, en el trayecto del ferro-carril á vapor, desde la estacion Bella-Vista hasta Beaumont; para tratar, en el Mercado Viejo, n. 87, á toda hora del dia. o17-3p

Zapatero Se precisa un oficial zapatero para el calzado de grueso y un oficial aparador para trabajar en la tienda, y un oficial para el condo fino; calle de las Piedras, 65, entre Colon y Perez Castellanos. o17-3p

Cocinero Se ofrece uno inteligente en su oficio 155. o.17-2p

Planchadora Se ofrece una para planchar y coser en casa de los interesados. Ocurrase calle Cerro Largo núm. 129. o 17-3p.

Plantas Se venden en la calle de Solis núm. 45, una gran cantidad de rosas plantas como jazmines, malvas de todas clases, campanillas, hortensias, verbenas, Belegonias, azaleas y muchas otras. o17-3p

Préstamos SOBRE ALHAJAS—Mercaderias, brillantes, acciones de Tren-way. Se encargan de cobranzas y asuntos judiciales.—Agencia, Solis num. 58. o17-3p.

Yo, el abajo firmado hago saber al público que las existencias que tenia José Ferrari en la Barberia en la calle Yacaré núm. 50, se las he sacado por no haber cumplido con nuestro contrato; así hago saber al público que al tienen cuenta pendiente con dicho señor, se presente en el término de tres dias contando desde la fecha. No habrá reclamo ninguno.—Montevideo 16 de Octubre de 1871—*Francisco Gieto.* o.17-3p

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio que desde la fecha los Sres. D. Juan Turn y D. Agustin Teor entran á formar parte en la Sociedad de nuestra casa introductora establecida en esta plaza—*Bouvier Hermanos y ca.* o.17-3p

Prevencion Habiendo sabido que D. Francisco Orme la piensa vender las propiedades que tiene en la villa de San Juan Bautista, prevengo que de las ventas nula por estar dichas propiedades afectas, á una hipoteca á favor de D. Francisco Oribe; segun consta en el Juzgado de dicha villa en el año 1857.—Montevideo, Octubre 16 de 1871.—Por Francisco J. Oribe, *Javier de Viana.* o17-3p.

Dependientes Se precisan 2 mozos inteligentes y conquistados, en el almacen calle de la Colonia n.º 137, Rio Negro 121. o.15-3p

Préstamos Sobre alhajas, mercaderias y cualquier objeto de valor, se hacen por cualquier suma en la Agencia, Hipotecaria calle de Zavala núm. 51, al lado de la misma Bolsa. Tambien se presta sobre conformes de plaza, deuda interna y otras acciones de Fomento, bonos y otros valores. o.15-5 p.

Judicial La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sivori y Pagattoni, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando del activo y pasivo de ella, á cargo de D. Andrés Sivori.—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público.—Montevideo, Octubre 11 de 1871.—*Felix de Lizarza*, Escribano Público. o. 15-3 p.

Se ofrece una señora para coser por dias en casa de familia.—Calle de las Piedras número 144. s.15-3 p.

Se vende Un café y billar con todas las existencias situado en la Calle de Perez Castellano núm. 6 y 8 en mejor parage donde se puede encontrar donde se para el tren-way en frente mismo en la casa darán razon. o15-3p

Mil pesos 2000 pesos, 4000 pesos y 6500 pesos y 1200 pesos de distintos dueños, se desean colocar sobre hipotecas de fincas, á un interes muy equitativo. Hay cantidades para prestar sobre depósitos de Aduana, títulos de deudas públicas, acciones de empresas y otros valores. Véase en la casa calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. o.15-3p

Ama de llaves Se necesita de una persona que pueda hacer ese servicio para una casa de familia. Será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Calle Buenos Aires, n. 83. o15-3p.

Un jóven recien llegado de Francia, desearía colocarse en un almacen ó tienda; ocurrir en la oficina de *El Siglo* bajo las iniciales A. L. o15-3p

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Landelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra Don Fernando Galleta del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se previene que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del concursado, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad; pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Octubre 12 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.15-6p.

Títulos De Mauá de 1995—se compran al mejor precio de Bolsa y se presta dinero sobre ellos á un interes módico, así como toda clase de títulos del Banco Hipotecario, acciones del Fomento Porvenir y del tren-way de la Union. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. o15-5p

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos y liquidaciones y cuentas por suministros al gobierno, se compran al mejor precio por cualquier suma, así como deuda interna y de rescate, bonos y cualquier otra deuda del Estado. Ocúrrase á la Agencia calle de Zavala, núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. o13-5p

Billetes del Banco Union, bonos por perjuicios de guerra, reclamaciones italianas, obligaciones de Fomentos, acciones de los mismos, deuda anglo-francesa y otras se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm. 51 al lado mismo de la Bolsa. 13-5p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Reboredo del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se manda que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 25 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a.26-1m.

Oficial peluquero Se precisa uno que sea bueno, en la calle 25 de Mayo núm. 131, Peluqueria S. Felipe o.10-8p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Martin Mono del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exoner dos de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultador s y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 3 de 187 —*Justino Gonzalez*, Escribano público. c.6-20p

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á pedimento del Director del Hospital de Caridad se citan á los que se consideren con derecho á dos títulos de deuda fundada 1.ª série núms. 7335 y 7336—por valor de 4805 oro cada uno, inscriptos en los libros de la Junta de Crédito Público á nombre de dicho Hospital, para que dentro de 8 dias contados desde la publicacion del presente, deduzcan los derechos que tuvieren á dichos Títulos; en la inteligencia que pasado ese término, se dispondrá la entrega de su importe á mieres vencidos á dicho establecimiento de beneficencia.—Montevideo, Octubre 11 de 1871.—*Victorino José Cabral*, Escribano Público. o13-7p.

Se alquila una casa situada en la Ciudad Vieja propia para un colegio ó para una casa de sanidad. El que se interese puede ocurrir á la calle Zavala 151, en donde hay otras muchas casas de todos precios para alquilar. o.5-15p.

Los nuevos dueños Del Escritorio calle Solis núm. 30 se ocupan de los siguientes ramos—1.º asuntos judiciales en esta ciudad y la de Buenos Aires—2.º Préstamos sobre alhajas, mercaderias, etc.—3.º Compra y venta de casas y terrenos—4.º Arreglo de libros y liquidaciones mercantiles—5.º Colocaciones de dependientes y cocineros. o1 15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Reyhaud, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.6-40p.

Enseñanza SIMULTÁNEA DE INGLÉS Y ARITMÉTICA—Un Español ofrece enseñar con perfeccion y en *corto tiempo*—Se prefiere ponerse á la enseñanza de una sola familia y en particular á los que posean la gramática de su lengua. Para tratar ocúrrase Itacuy 22, alpargateria española.—El comunicante ofrece informes. a.25 1mes.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Jauréguiberry Se suplica á este señor nativo de Mehain (Francia) pasar al escritorio calle Sarandí 118, por un asunto de familia de la mayor importancia. o.4-15p.

Papel de plomo PARA CIGARRILLOS—Hay en venta en la ferreteria de Romero y Ramon, calle 18 de Julio n.º 251, 253 y 255. o.15-15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Fernando Galleta del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Julio Folle dentro del término de 20 dias, contando desde la fecha.—Montevideo, Octubre 12 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o15-6p

Se ha mudado La zapateria del Globo, sita en la calle del 18 de Julio num. 58, á la de Rio Negro núms. 53 y 55. o15-3p

Con un arquitecto Desearía trabajar un joven francés conociendo el dibujo y poseyendo el español. Dará de su conducta las garantías que se requieran. En la calle del Uruguay núm. 232 darán razon. o. 3 7p.

Carpinteros En la calle del Uruguay número 23, se precisan oficiales y aprendices carpinteros. o15-3p

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Seró del comercio de Paysandú, cito por segunda vez á todos los acreedores del referido Concurso, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 126, el dia 16 del corriente, á las 11 del dia, para imponerles de una propuesta presentada por un síndico del referido Concurso, referente á la enagenacion de los ganados y existencias de un establecimiento de campo y arriendo del mismo campo, recomendandose la mas puntual asistencia á la hora indicada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 12 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o17-3p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Ciudad y su jurisdiccion, se cita á todos los acreedores é interesados de la sucesion de D. Juan Antonio Boltar para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion comparezcan por sí o por apoderado instruidos y espensado á estar á derecho en el juicio de inventario y particion que se inicia por parte lejítima.—Montevideo, Octubre 14 de 1871.—*Martin Moreno*, escribano público. o.15-5p

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Mono deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Carlos Maria Valdez dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o 6-20p.

A los canteros Los que quieran trabajar, diríjanse á la calle 18 de Julio núm. 336, Barraca Confianza, frente al Cementerio Inglés de 7 á 9 de la mañana. o12-6p.

Emplazamiento Juzgado Ordinario de Pando.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D.ª Valentina Alonso y su esposo D. Julian Gonzalez, para que en el término de seis dias comparezcan por sí o por apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en los autos iniciados por los acreedores de la testamentaria de su finado padre, D. Francisco María Alonso por cobro de pesos, por construccion de una finca en este pueblo, segun esta mandado por auto asesorado de fecha 5 de Octubre del corriente año, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pando, Octubre 10 de 1871.—*M. Canto de Acevedo.* o.11-8p.

Al público El abajo firmado previene que con fecha 6 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Namur se ha separado de la Sociedad Moreira y ca establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo esclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes.—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Cristobal Ruiz.* o11 1 mes.

Almacen Se vende el almacen en la calle de Ciudadela n.º 264 esquina de Canelones n.º 2 por causa de ausentarse su dueño; para tratar en el mismo. o.15-3p

Desea encontrar una buena colocacion, uno de los mejores cocineros americanos, con el salario que se convenga. Ocurrir en la imprenta de «El Siglo».

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca, para criar en casa de los interesados; con buenas recomendaciones. Dirigirse, calle de Mercedes, n. 109. o17-5p

Tenedor de libros por ambas partidas y conocedor de pena, o campaña, se ofrece uno calle de Itacuy, n. 23, cuarto n. 5. o17-5p

D. Vicente Garcia Y TROANS (español). Ignorándose su paradero, se le ruega á dicho señor se apersone por la calle Ciudadela, núm. 255, por asuntos que le interesan. o17-5p

Remate Judicial Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion Dr. D. Eudoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de 1ra. Seccion, el dia 19 del corriente y á la hora en que se pone el sol, de un terreno situado en el paraje denominado «Tres Cruces» perteneciente á D. Eduardo de Younzli, compuesto de once mil doscientos cincuenta y dos metros con sesenta y nueve centímetros cuadrados y tasado en la suma de seis mil ciento y ocho pesos con noventa y seis centésimos. Cuya venta se efectua á peticion de D. Carlos Kemley para pago de una hipoteca. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. o.11-8p

Teneduria de libros se enseña en treinta lecciones y antes si es algo instruido; tambien se irá á casa del interesado si lo desea. Para tratar la hora etc. calle de los 33 núm. 212, de 10 á tres de la tarde. o.11-8p.

Atencion Se avisa á las personas que quieran salir al campo, que en la quinta de don P. Margat encontrarán piezas para alquilar, con todo su correspondiente. o12-1mes

¡Ojo! AL FIADO Y BARATO—Para los pobres, con poco dinero y plazos convencionales, se venden terrenos á todos precios, por cuadras y por solares, con árboles frutales y sin ellos. En el Cerro n.º 109 frente al Hotel de la Acacia manzana n.º 21 cerca de la Iglesia, en el Paso del Molino cuchilla de Juan Fernandez frente á la casa de D. Fidel Rodriguez, otro inmediato á la quinta de D. Juan Ramon Gomez, en el Pantanoso con frente á la plaza de la Nueva Tablada, en el Arroyo de las Piedras distante una cuadra de la estacion que vá al Hotel de Calpino, en el Cerrito manzana n.º 49, en la Union inmediato á la Estacion con frente á la calle real, en la calle del Comercio, calle Figueroa, calle Montevideo y en la calle Joanico, en la casa Bella; en la calle de la Colonia, para tratar calle 18 de Julio n.º 336 frente al Cementerio Inglés barraca Confianza de 7 h á 9 h de la mañana y calle de Buenos Ayres 222 de 11 h á 12 h de la mañana. o.12-15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Tomás J. Villalba del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Demetrio Piñero, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.11-6p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Landelino Vazquez hago saber que el dia 20 del corriente á las puertas de la escribania del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 126, y á la postura del sol se ha de vender en almoneda pública dinero de contado, una casa y terreno sito en la Villa de Guadalupe departamento de Canelones construida en cal, con aljibe, corrales, verede y demás enseres necesarios tasada en todos sus ramos en la suma de tres mil doscientos noventa y cinco pesos, y veinte y un centésimos moneda corriente, cuya finca terreno y un solar baldío en su espalda pertenecientes á la mencionada casa, son de la propiedad de los sucesion de don Juan Banquero y se manda vender para pagar con su producto un crédito que se ha concedido á favor de los señores Salgado Hermanos. Por mas pormenores los interesados en su compra pueden pasar por las oficinas del Juzgado todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á fin de enterarse de las tasaciones que se les pondrán de manifiesto.—Montevideo Octubre 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. o.14 6p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Tomás J. Villalba del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.11-6p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítanse á los acreedores del concurso formado á la sociedad Walker Hermanos, á junta general que tendrá lugar el 21 del corriente á las dos de la tarde en la sala del despacho calle del Uruguay n.º 1, con el fin de que impuestos de la propuesta sobre verificacion á la vez que sobre graduacion de créditos que someten los síndicos deliberen lo conveniente—Montevideo, Octubre 13 de 1871—*Emilio Blanc*, escribano público. o.14-6p

Se alquilan los altos de la casa esquina de Misiones y Rincon. Para tratar, ocúrrase á la misma casa, escritorio de los Sres. Meuet y Ca. o14-15p

Con poco capital se venden las existencias de una casa de pintor por ausentarse su dueño del pais, consistentes en chouroutte de primera calidad, una cota de malla y una pequeña coleccion de pájaros embalsamados. Se les enseñará á los aficionados el modo de embalsamar los pájaros y el de hacer una cota de malla. Ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 282. o.12-6p.

Se arrienda la Barraca Confianza el todo ó una division que es la rostad á propósito para barraca de maderas. Para tratar en la misma calle 18 de Julio núm. 3 6, frente al Cementerio Inglés de 7 á las 9 de la mañana. o.12-6p.

La Comision C. DE CEMENTERIOS, previene á las personas que tengan que colocar lápidas en nichos, construir sepulcros, ó hacer algunos trabajos en el Cementerio público de esta ciudad, hayan de dejarlos prontos para el 20 del corriente mes; en la inteligencia que si así no hiciesen, los suspenderán para continuarlos despues del 2 de Noviembre, dia de finados—Montevideo, Octubre 6 de 1871—*El Secretario.* o. 7-11p

Papas francesas Calidad muy superior, se venden por mayor y menor en el almacen de la ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo 437 esquina Juncal. o.7-10 p.

Prevenimos al público que no compren las falsificaciones é imitaciones de nuestros retratos de los reos fusilados. Los legítimos llevan con *letras coloradas* la firma de *Bate y Ca.* a.29-15p.

Vestidos hechos PARA SEÑORAS—Lo que hay de mas hermoso, variado y moderno se acaban de recibir de la 1er. casa de confecciones de Paris y á precios admirablemente reducidos en la Tienda Calle Sarandí núm. 193 denominada "A la Villa de Paris" Tambien un brillante surtido de otros efectos principalmente para novias como son ajuares de ropa blanca, etc. etc. o 3-15 p.

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 93, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a. 3—permanente.

Judicial Por disposicion del Sr Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacaze del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ó á sus apoderados, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-40 p.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. J. Reboredo del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado por D. Julian Rosende dentro del término de veinte dias—Montevideo, Setiembre 25 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a.26-1m

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 120, almacen del Cerro. j11 perm.

PREVENCION

Desde esta fecha, ha dejado de ser dependiente de nuestra casa calle Colon 43 y 45, D. Carlos Vargas, y no reconoceremos cuenta alguna que hubiese contraido de hoy en adelante—Montevideo, Octubre 14 de 1871—*E. Castellanos y ca.* o.17-8p



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6, 7, 9, 10, y 12.	Horas—1, 2, 2.10, 3, 4, 5, 5.10, 6 y 7.	Horas—7.40, 8.30, 9.30, y 11.30.	Horas—12.30, 1.30, 2.30, 3.30, 4.20, 4.30, 5.30, 6.30, 6.40.

DIAS DE FIESTA

Horas—6.45, 8, 9, 9.30, 10.30, 11.30.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.20, 5.30, 6.30 y 7.30.	Horas—8.20, 8.30, 10, 11, 11.45, 11.55.	Horas—12.45, 1.45, 2, 3, 4, 4.15, 5, 6, 6.50.

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA — SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	REGRESO — SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
1er. tren	6 00	6 15	6 30	6 40	6 50	1er. tren	7 00	7 10	7 20	7 35	7 55
2º. id.	7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	2º. id.	8 00	8 10	8 20	8 35	8 45
3º. id.	10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	3º. id.	11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
4º. id.	2 10	2 20	2 35	2 45	2 55	4º. id.	3 50	4 00	4 10	4 25	4 35
5º. id.	5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	5º. id.	6 10	6 20	6 30	6 45	6 55

DIAS DE FIESTA

IDA						REGRESO					
1er. tren	6 45	6 55	7 10	7 20	7 30	1er. tren	7 45	7 55	8 05	8 20	8 30
2º. id.	9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	2º. id.	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
3º. id.	12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	3º. id.	1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
4º. id.	2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	4º. id.	3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5º. id.	5 20	5 20	5 45	5 55	6 05	5º id.	6 20	6 20	6 40	6 55	7 05

NOTA—En los dias de trabajo el tren núm. 1 es tren misto trasportando pasageros y materiales.—Todos los trenes páran en Vella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Montevideo			0 20	0 15	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70
Q. Bauzemont	0 20	0 15			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 15	0 15		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Mont.º á Q. Bauzemont y viceversa	0 30	0 20
» á Colon »	0 80	0 60
» á Indep. »	1 10	0 80
» á Piedras »	1 40	1 10

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaria, Cónsul H. de S. M. C. | Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. | » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. | » » Patricio de Salterain. | » » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José PERRY.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	»	1,118 83	144 »
David C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	868 95	243 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	»	244 03	144 »
El mismo	»	20	100	»	245 60	144 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	32	653 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	31	868 83	243
Angel Vexo	»	125	625	»	1,772 58	144
El mismo	»	125	625	»	2,175 »	243
Luis Dorrego	»	220	1,000	»	5,374 50	226
Jorge Temperley	»	40	200	32	951 71	277
Enrique Tomkinson	»	40	200	31	624 90	217
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 131.	50	250	32	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	»	1,193 70	377 »
Juan Aylaiano	Calle 18 de Julio, 93.	100	500	»	1,141 81	124

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuvere	Casa Apestegui hnos.	25	125	31 »	571 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 131.	16	80	32 »	291 15	131 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,156 11	135 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 135.	75	375	» »	845 96	125 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	730 25	192 »
Lorenzo Meyers	»	10	250	» »	318 31	133 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,056 22	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.

Se la prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, *rue des Lombards*, y *Boulevard de Sébastopol*, nº 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX — QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estomago, las calambres*, etc.; reemplazan con éxito el ACEITE de HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas delicadas. | LICOR DIGESTIVO, tónico y nutritivo contra los males y personas de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, fiebres, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebres, convalescencia penosa y todas afecciones febriles.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI hno y Cª, y en todas las boticas de América.

LA SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE 25 DE MAYO, 210

Avisa á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de todas clases de sombreros de moda, de estacion, para hombres y niños, elegidos en Paris por el dueño al gusto de todos.

Gorras de orma marina de paño y seda
Paraguas de seda fina y con puños de marfil.
Gran surtido de corbatas de buen gusto.
Sombreros paja de Chile legítimos á $ 5.50, todos guarnecidos y mucho mas finos; todos los artículos á precios acomodados.
Se reciben novedades todos los meses.

o1-1 mes

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, 88 rue du Faubourg Saint-Denis [illegible]

Depósito en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.

ESTACION BELL-VILLE EX FRAILE MUERTO

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

"LUCULLUS" DEJEUNE CHEZ LUCULLUS

El afamado Restaurant de la Estacion Bell-Ville, *á medio camino del Rosario á Córdoba*, á mas de una mesa servida con todo el lujo confortable de un establecimiento de primera clase, ofrece á los pasageros un gran surtido de fiambres y conservas, vinos y licores á precios equitativos.

En todo el tránsito del Rosario, la Estacion de Bell-Ville es la sola á donde los pasageros tienen una parada á donde pueden almorzar con descanso necesario, para que una buena comida sea provechosa á la salud.

Los pasageros del tren especial tienen 20 minutos para almorzar.

Los pasageros del ordinario tienen 40 minutos para almorzar.

Se reciben órdenes por telégramas para preparar comida espresa.

Apesar de tener hoy mayores gastos que los de costumbre, pues los salones han sido reformados, presentando á los pasageros mayores comodidades que las que hasta ahora ha tenido este Restaurant, advertimos á nuestros favorecedores que los precios serán inalterables, pagando como siempre un *peso boliviano por almuerzo.*

Luis Audebrand,
Estacion Bell-Ville.

IMPORTANTE PARA LOS PASAJEROS

ol 9 1mes